

## II - "EXPERIMENTO MARXISTA" A NUEVE MESES

Desde que a los políticos y a la gran prensa se les ocurrió que la Universidad es objeto de experimentación, no hay que extrañarse de la manera como maneja el Gobierno el principal centro universitario del país. La política del Mineducación con respecto a la Nacional se concebía como un "experimento", tanto que el ex-presidente Pastrana se sintió legitimado a hablar de "laboratorio".

Seguramente si tengan razón en sus expresiones los representantes y voceros del sistema. A ellos no les puede interesar en ningún momento que la Universidad asuma seria y coherentemente su función crítica en la sociedad. Y como también ésta, en el sistema capi-

talista, es objeto de manipulación y regulación, la Universidad tiene que funcionar de acuerdo a las estructuras dominantes. La concepción funcionalista de la sociedad es la filosofía coherente con los intereses de clase de la burocracia política y sus voceros. Al proceso de conservatización de la Universidad acritica corresponde el positivismo científico, cuyo análisis de la sociedad es el funcionalismo, y no precisamente la apertura del horizonte desde el cual sea posible la crítica de la sociedad.

Los nueve meses del Rectorado de Luis Carlos Pérez en la Universidad Nacional son la mejor demostración de que todo intento de convertir a la Universidad en instancia crítica de la sociedad tiene que chocar con el positivismo de la 'política' entendida por sus representantes y voceros como la última instancia de legitimación y conservación de las estructuras del sistema. Por eso en el momento más crítico de la Rectoría de Pérez el Gobierno prefirió sacrificar al Rector de la Universidad Nacional y no a uno o dos de sus representantes.

### 1. Demagogia Electoral y Universidad

El nombramiento de L.C. Pérez para Rector de la Universidad Nacional bien pudo corresponder a los planteamientos electoreros del candidato López. Solo que en la lógica del sistema esos planteamientos tienen que ser revisados después de las elecciones, una vez que se tiene el poder.

En un resumen de las declaraciones del candidato López sobre el problema universitario publicado por El Tiempo (1.974) se esclarece la orientación que habría que darle a la Universidad desde el punto de vista de su autonomía y de su incidencia en la política nacional. El Dr. López sabía muy bien que el problema de la Universidad es un problema estructural de la sociedad y que a la Universidad corresponde necesariamente criticar la incoherencia del sistema político vigente. Pero hay que constatar el abismo entre los planteamientos críticos de la propaganda electoral y las realizaciones liberales del mandato claro.

"Es necesario regresar al concepto de que la Universidad es para los estudiantes".

"Para tratar el problema universitario se precisa una terapéutica que ponga en juego el genio de nuestra sociedad para el compromiso y la inteligencia, como la vía de resolución de los conflictos. Es, en el mejor de los sentidos de la palabra, un problema político, una cuestión política, que abarca más allá de la Universidad todo el contexto de la vida colombiana...".

"Hoy son muchos los estudiantes que protestan no únicamente contra la concepción académica de la Universidad, sino contra el contexto de las condiciones de vida colombiana, que hacen muchas veces estériles el estudio y la consagración... Si ayer nos apasionábamos por las causas partidistas, hoy la juventud lucha por su propia suerte, despojada ya de su condición de apéndice. Pone sus condiciones, quiere ser factor determinante de la sociedad en la que le va a corresponder vivir. Todo esfuerzo tendiente a darle parti-

cipación, desde la Universidad misma, es una inversión en el futuro de Colombia por quienes van a padecer o a beneficiarse de las medidas que nosotros tomemos".

"Nadie ignora que, en el conflicto universitario, no se trata únicamente de la aspiración juvenil de ver reformada la actual estructura de la Universidad, sino que está puesta en tela de juicio toda la sociedad colombiana contemporánea. La Universidad no se limita a su propio contexto. Las nuevas generaciones ven una Colombia que ha fracasado en alcanzar sus objetivos sociales, y a la que consideran hipócrita en sus promesas y desorientadora en su opinión, al presentar, bajo distintos rótulos y nombres que parecen contrapuestos, idénticas soluciones". "Por temible e ingrato que sea el fenómeno para quienes quisieran una Universidad apolítica, consagrada exclusivamente al estudio, que hoy no existe en ninguna parte, otros pensamos que no se deben reducir sino ampliar las posibilidades de que nuestro más alto centro de cultura intervenga en los destinos de la nación". (El Tiempo, septiembre 10./74).

## 2. Recomendaciones al Presidente Electo sobre Re-estructuración de la Universidad Oficial

Pocos días después del nombramiento de Luis C. Pérez para la Rectoría de la Universidad Nacional, publicaron Gerardo Molina, Darío Samper y José Consuegra un memorándum sobre la Universidad, que habían preparado a solicitud del Presidente Electo (El Periódico, septiembre 7/74). Este documento es res-

nuestra concreta a las inquietudes expresadas por el candidato López y hubiera podido ser definitivo si el mandato claro hubiera sido consecuente con algunas de sus promesas.

El memorándum parte de un análisis de la situación de represión sin precedentes en que se encuentra la Universidad en el momento de las elecciones del 74:

"Han sido formas de esta represión la ocupación militar de los claustros, la destrucción de la autonomía, el cierre total o parcial de los planteles superiores sin causa justificada, la anulación de semestres, la expulsión masiva de profesores y estudiantes por razones ideológicas, y el recorte de las conquistas que los diversos estamentos habían logrado mediante luchas largas y difíciles como la de participar en el gobierno de los planteles, la de organizarse libremente y la de expresar sus opiniones".

Después de algunas concreciones de estas medidas represivas indica el memorándum su resultado: "debilitar a la Universidad Oficial para que sobre sus escombros floreciera la Universidad Privada, la que entre nosotros es en muchos casos propensa al confesionalismo, a la selección de alumnos con un criterio económico, al gobierno autoritario, a la penetración cultural de las grandes metrópolis y a la formación de un profesional sin otro horizonte que el de servirle a la empresa privada o el de incrustarse en la administración pública".

Pasa luego a esbozar un "nuevo marco de la Universidad". Teniendo en cuenta el alto crecimiento de-

mográfico hay que democratizar la enseñanza. Esta a su vez debe ir decididamente orientada al "conocimiento exacto de nuestro ser nacional, para lo cual consideramos que es del caso darle la debida importancia a las disciplinas que desentrañana el sentido de nuestra historia y de nuestra problemática. Por esa razón las Ciencias Sociales han sufrido menoscabo en los últimos años, ya que se las ha considerado peligrosas, más aún, subversivas; esa posición reaccionaria se comprende, si se tiene en cuenta que son dichas ciencias las que muestran la estructura de la sociedad, las causas de la sociedad, las causas del atraso y de la dependencia y las abruptas diferencias entre las clases".

En contra de este conocimiento del auténtico ser nacional va naturalmente todo tipo de colonialismo cultural, que habría que suprimir a toda costa. La posición de profesores y estudiantes a este respecto no deja duda e implica naturalmente una posición política. "Es preciso tener en cuenta el hecho de que nuestra Universidad se ha politizado. Es un fenómeno contra el cual es imposible luchar, no solo porque viene desde la Colonia, cuando de los claustros salían los equipos insurgentes contra la dominación española, sino que se ha ido agudizando con el tiempo, a medida que a los centros superiores llegan muchachos procedentes de los sectores medios y bajos, golpeados por una situación difícil, se agudizan los antagonismos sociales en el interior y que se profundiza el abismo entre naciones ricas y naciones proletarias. Por todo esto la Universidad se vuelve crítica. Tarea suprema de los gobernantes y de los educadores es la de conciliar el rigor académico con el incontenible anhelo de los miembros de las nuevas generaciones de comportarse como ciudadanos, co-

derecho a participar en la conducción de los negocios públicos".

Los expertos insisten en la importancia del aspecto académico, entendiendo este como emancipador: "la nueva universidad debe ser creadora de ciencia. Nuestro país no puede continuar aceptando la tesis de que está obligado a importar ciencia y tecnología, elaboradas naturalmente en las naciones industriales. Es esa una cuestión de soberanía".

Hecho el diagnóstico de la situación universitaria y puestas estas directrices generales, el memorándum pasa a dar algunas recomendaciones más concretas:

- No permitir por el momento la fundación de nuevas universidades.
- Impulsar la Universidad Oficial, ya que es ella la que permite en razón de su gratuidad el acceso de alumnos procedentes de los sectores populares, la implantación de métodos modernos y la plena vigencia de las libertades académicas.
- Planificar las universidades a efecto de establecer las carreras que el país requiere, de evitar repeticiones y de utilizar mejor los recursos humanos y económicos de que se dispone.
- Revisar los programas académicos.
- Restablecer la autonomía: ésta se concibe "como el procedimiento mediante el cual profesores, estudiantes y trabajadores participan en el manejo del claustro, se garantiza la libertad de cátedra y de investigación y se logra una universidad democrática y

crítica, profundamente ligada a los intereses de la sociedad, a la liberación nacional y a la marcha de la época". "Pieza esencial de esa autonomía" es que "la designación del rector debe ser privativa de los Consejos Universitarios democráticamente integrados".

"La autonomía de la universidad Privada debe ser condicionada, lo que significa que el poder público tiene el derecho de intervenir en ella, no para orientarla filosóficamente o para tomar parte en el manejo de su presupuesto, sino para vigilar la calidad de la enseñanza que imparte, las instalaciones y equipos con que cuenta y las matrículas y pensiones que cobra".

- Ampliar los cupos. Los expertos parten de la base de que todo bachiller tiene derecho a entrar libremente a la Universidad. Para ampliar los cupos habría que aprovechar al máximo las instalaciones existentes en muchas universidades oficiales, introducir la doble jornada, abriendo la Universidad nocturna, cambiar los métodos tradicionales de enseñanza y aprovechar las experiencias de otros países que han creado la Universidad Abierta o a distancia.
- Utilizar el presupuesto de educación según las prioridades: revisar la política que vienen siguiendo varias universidades de construir costosas ciudades y utilizar los fondos en mejorar el bienestar estudiantil, estimular la investigación y remunerar mejor el profesorado.
- Ayudar más eficazmente al estudiantado, especial-

mente en el aspecto económico: debe, por tanto, mejorarse el sistema de crédito para los estudiantes.

No parece que estas recomendaciones puedan ser tildadas de extremismo. Se verá más tarde cómo el programa de Luis Carlos Pérez las asumió en su totalidad.

### 3. Nombramiento de Pérez: 'Ingenuidad Peligrosa'

Ante la designación de Luis Carlos Pérez como Rector de la Universidad Nacional a comienzos de septiembre de 1974, la gran prensa reaccionó como era de esperar: los conservadores desde su trinchera 'antimarxista', los liberales desde su avanzada demagógica.

El Espectador (septiembre 9/74) celebró "muy de veras el acierto de esta designación" porque "los estudiantes tendrán en el nuevo Rector el mejor aliado para la tarea de formar una Universidad Nacional que ayude a realizar y realice en sí misma, el cambio y la transformación que constituyen las metas del gobierno de López".

Hersan escribió para El Tiempo el mismo día una prosa poética sobre "el noble reto" del presidente López que "en gesto audaz, siguiendo el ejemplo del buen éxito que en ese campo tuvo su padre, escogió para regir los destinos de miles de jóvenes colombianos, que buscan crear su futuro en ese inmenso claustro que es la Nacional, a un ciudadano de prestigio en el campo jurídico y que lleva en su tradición política

una honesta y clara filosofía de tipo marxista". Según el comentarista, el presidente dio con "la fórmula más acertada para llenar la posición de mayores dificultades y responsabilidad, que existe en el país, después de la Presidencia de la República". Lo que no consideraba Hersan es que ese hombre estrella tendría que ser sacrificado frente a las declaraciones precipitadas de un ministro de Educación y las órdenes imprudentes de un Gobernador.

El comentarista prosigue: "El experimento tiene atractivos admirables. Presenta facetas de tan grandes posibilidades, permite el estudio y confrontación de tantos hechos que, es para nosotros, acto histórico. El doctor Luis Carlos Pérez representa un marxismo tradicional, Evolutivo con el paso de los años. Firme en su concepción filosófica, pero opinamos nosotros, sereno en la observación de los acontecimientos modernos, las nuevas expectativas que surgen de un acontecimiento regido por las necesidades del mundo presente. De una pluralidad ideológica que se abre campo impetuosamente y que quiebra mucho de los rígidos preceptos del mundo socialista y del mundo capitalista. El nuevo Rector de la Nacional es el perfecto representante de lo que podríamos llamar la vieja izquierda. Se va a enfrentar a los más representativos de la "ultra"... Es una confrontación fascinante. Para estudiar con paciencia. Que requiere de todos los realmente sinceros amigos de la Universidad Nacional, colaboración, espera, ayuda en los momentos difíciles y conseguir así que allí reine la cátedra libre, discusión abierta y el freno del totalitarismo político de cualquier extremo".

Hersan concluye su comentario como tenía que

concluirlo: con la alabanza irrestricta al Presidente: "Bien rematado quedó el conjunto de personalidades que acompaña al Presidente López. Luis Carlos Pérez trae a la memoria a Gerardo Molina. Hombres de la izquierda y honestidad resistente a toda prueba... En todo caso tiene nuestro buen amigo Luis Carlos Pérez una heroica tarea. Los estudiantes reciben carta de confianza que les brinda el gobierno liberal. Funesto error sería no aceptarla, no saberla jugar. El paso del acercamiento lo ha dado el Presidente, no solo a nombre del gobierno, sino en representación del partido liberal. El segundo toca a esa muchachada que idealísticamente sabe combatir en la dura lucha, pero a quienes toca hoy actuar en el difícil papel de una moderación reflexiva, que sirva al país y a su causa".

Menos mal que entre los liberales todavía quedan quienes distinguen entre la demagogia y las ideas liberales, así no reconozcan que éstas son conservadoras. Para Swann la Universidad Nacional se convirtió con el nombramiento de Pérez en "universidad confesional". "Entregar la Universidad Nacional a marxista tan distinguido e inteligente como el Dr. Luis Carlos Pérez, a mí en cuanto liberal me parece más que un error una ingenuidad peligrosa. Tan grande como sería, a título de liberalismo generoso que respeta aún a sus más encarnizados enemigos, entregársela a un Torquemada criollo que también puede hallarse agazapado en alguna oficina de nuestra organización democrática. Es regresar, o avanzar dirán nuestros marxistas de escritorio, a la universidad confesional, a la cátedra encadenada, a la crítica proscrita, al tapaojos doctrinario, a la Universidad Lumumba de Moscú, tan antidemocrática, antiliberal y reaccionaria como la de los reverendos

padres dominicos en tiempos de la Inquisición y el Imperio. Contra ese tipo de universidad confesional el liberalismo estableció en Colombia el Externado de ese nombre y la Universidad Libre. Pero ahora, a fuer de demócratas y liberales, vamos a establecer en la Universidad Nacional, con la bendición del Estado, un vivero de enemigos del liberalismo y de la democracia. Y lo peor es que lo sabemos, aunque no lo digamos" (El Tiempo, 21 de Septiembre de 1974).

De aquí a las posiciones de la prensa conservadora no hay mucha diferencia. "El Marxismo en la Universidad Nacional" titulaba en El Colombiano (Septiembre 24/74) René Uribe Ferrer. El contenido de comentarios de este sabor, que se repitieron periódicamente en La República y El Siglo, no hay que especificarlo demasiado. Se parte del principio de que un marxista tiene que ser malo, malintencionado, manipulador. Si se habla de libertad de cátedra, está pensando en la de los comunistas, si pide autonomía es para marxificar la Universidad y "destruirla", si dialoga con los estudiantes, es porque está organizando brigadas rojas. Lo que no parecen captar los comentaristas de derecha, así liberales como conservadores, es que su nostalgia de una universidad pública al servicio de sus intereses de clase, los delata en su tremendismo oracular: está mostrando cómo piensan ellos de la Universidad y qué tipo de experimento han hecho y siguen haciendo con ella cuando tienen el poder: para ellos libertad de cátedra es la del sistema, autonomía es el "poder del saber" dentro de y para el sistema, movimiento estudiantil es preparar los futuros políticos del sistema.

#### 4. El Programa de Luis Carlos Pérez

El tiempo transcurrido entre la designación de Luis Carlos Pérez como Rector de la Universidad Nacional y su posesión el 15 de Octubre de 1974 fue un ir y venir de entrevistas del Rector y comentarios de la prensa: triunfalistas los de la propaganda del "mandato claro", terroristas los conservadores.

El reto provocador directo no se hizo esperar. El 9 de Octubre comentaba La República las intervenciones de Luis Carlos Pérez como "Vaguedades de un Rector": "La Salva de aplausos y aleluyas con que ciertos sectores de la opinión izquierdista acogieron el nombramiento del marxista Luis Carlos Pérez para rector de la Universidad Nacional provoca dudas e inquietudes en la opinión pública. Se nos dijo que se trata de que el nuevo Rector es un hombre de larga trayectoria universitaria, conocedor profundo tanto de la teoría como de la praxis en materia de alta educación. Sin embargo, el doctor Pérez ha manifestado en diversas ocasiones que aún está informándose sobre los problemas y programas de la Universidad Nacional. Quién pensaría que para un experto en materias universitarias, se requeriría tanto tiempo para informarse de hechos y circunstancias que la opinión pública conoce suficientemente... Aparte de repetir consignas cajoneras y gastadas, cuales son las referentes a la autonomía universitaria y a la libertad de cátedra; a las supuestas mordazas a que se ha sometido a la Nacional, el jurista Luis Carlos Pérez no ha dicho nada que sobrepase el nivel de las vaguedades y generalidades. Será esto una táctica para no dar a conocer su verdadero pensamien-

to? O se tratará más bien de una manifestación nítida de la carencia de actualidad y realismo en los conceptos de universitarios de quien según algunos comentaristas, será el mesías y salvador de la Universidad Colombiana? ...".

"Y valdría la pena que el doctor Luis Carlos Pérez le dijera al país en qué aspectos piensa imitar y prolongar la obra del Dr. Gerardo Molina. No solamente ello interesa a quienes consideran la Universidad Nacional como un factor de importancia en la vida nacional y en los problemas de desarrollo socio-económico. También un programa claro y concreto por parte del doctor Luis Carlos Pérez nos iluminará sobre la capacidad del marxismo-leninismo para ofrecer soluciones concretas y actuales a los problemas de la Universidad Nacional. Por ahora no hemos tenido sino palabras, vagas promesas y monótonas repeticiones" (La República, octubre 9/74).

La alusión a Gerardo Molina que hace el editorialista de La República, semejante a la que hiciera Hersan en El Tiempo (Septiembre 9/74) al conocerse el nombramiento de Luis Carlos Pérez, tenía su fundamento. Una de las personas que llamó el nuevo Rector para asesorarlo en la gestión académica fué Gerardo Molina. Con su experiencia universitaria y su integridad, Molina constituyó casi un símbolo de lo que se pensaba en "La Torre" de la Ciudad Blanca sobre la reestructuración de la Nacional: ya se ha citado ampliamente el documento preparada por él sobre el sentido de la reforma de la Universidad Oficial.

La respuesta de Luis Carlos Pérez a las provocaciones de la derecha estaba ya lista. Apareció en El

Tiempo el 15 de Octubre de 1974. Se trata de un programa ambicioso, ponderado y revolucionario a la vez, para una Universidad en la que él cree y con la que quiere comprometerse. Allí está su concepción de Universidad como reto a los propagandistas liberales, a los "experimentadores de laboratorio" del gobierno y a las lamentaciones nostálgicas de los conservadores. Pocas veces se había presentado un Rector con un programa tan estructurado y concreto, para darle el auténtico sentido y la función determinante a la Universidad rectora de Colombia.

Hay que transcribir textualmente el programa de diez puntos para entender el sentido que quería darle Luis Carlos Pérez a su gestión, y para enjuiciarlo solamente desde allí y desde sus realizaciones concretas.

## I

"La rectoría es una posición de lucha para lograr, en asocio de estudiantes, profesores y ex-alumnos, los fines propios de la Universidad, entendida como institución que concentra, organiza y disciplina el esfuerzo intelectual de todo el pueblo y no solo el de minorías en busca de títulos para la explotación profesionalista de los conocimientos adquiridos en las aulas.

## II

Esta lucha comienza por el estudio y solución de las necesidades inmediatas relacionadas con el bienestar material -asistencia social-, base de la elevación académica, así: establecimiento adecuado de restaurantes, cafeterías, viviendas, servicios médicos, hospitalarios, quirúrgicos, odontológicos, deportes, becas, seguros,

tanto para estudiantes como para catedráticos y los trabajadores en los distintos niveles. Empresas tan costosas y delicadas requieren la colaboración de quienes se benefician con ellas y un gran sentido de responsabilidad para fundarlas, mantenerlas y perfeccionarlas.

### III

Las anteriores conquistas de asistencia social no son un fin en sí mismas sino medios y estímulos para intensificar el estudio y las investigaciones en ambiente de libertad y respeto por las personas, de modo que a nadie se moleste por sus opiniones, ni su vocación, y a nadie se le impida apartarse de las ideas expuestas por el profesor, o rebatir las escritas en los textos, ni deje de escuchársele en sus reclamos y pretensiones. Para este fin ha de entenderse que los organismos administrativos deben estar al servicio de estudiantes y profesores, y no al contrario.

### IV

La docencia es el eje en torno del cual gira la actividad intelectual universitaria. Su capacitación es imprescindible y se buscará no solo con mejores asignaciones y otras garantías laborales, sino a través de cursos de profundización, obligatoriedad de investigación y publicidad para los autores, ensanches de bibliotecas, laboratorios y campos de trabajo, excursio-

## V

La Universidad aplicará firmemente las normas que instituyen su autonomía económica, administrativa, pedagógica, ideológica y jurídica, en fin, su autodefinición cultural. En el desarrollo de estos principios, modificará sus planes y programas de estudio; dictará estatutos racionales para estudiantes, profesores, egresados y trabajadores; cambiará los sistemas de admisión, elaborados para reducir el ingreso, y de exámenes, hechos para excluir a los alumnos; estudiará la semestralización para reemplazarla o mejorarla; formulará compromisos que restrinjan la fuga de cerebros; dará ayuda al recién graduado en el duro tránsito hacia el cumplimiento de su misión; fundará el Banco de la Universidad Pública; reivindicará inmuebles cuyo dominio quiere hacerse dudoso y terrenos en poder de otras instituciones y personas; revisará contratos e impondrá el respeto por sus rentas y su patrimonio; reajustará la administración para hacerla más calificada, cortés, directa y expedita; acabará el paralelismo en los servicios; buscará el fomento del ingreso, rechazando empréstitos y ayudas de sojuzgamiento; en fin, promoverá el interés de todo los colombianos y su solidaridad, ya que el cincuenta por ciento de nuestros compatriotas, en algún momento o en cualquier período de su vida, miran a la Universidad con la esperanza de que se abra para ellos o para sus hijos.

## VI

La Universidad Nacional ensanchará los cupos, hasta que este sistema desaparezca, ya que todo bachiller tiene derecho para llegar a sus aulas. En cumplimiento de este propósito, comenzará por utilizar las instalaciones al máximo de su rendimiento actual. Luego establecerá tres turnos, uno en la mañana, el segundo en la tarde y el tercero en la noche, especialmente en carreras que exigen más personal para el desarrollo del país. Aceptando lentos cálculos de crecimiento, la Universidad debe prospectar para pocos años el ingreso y atención de ciento veinte mil estudiantes en distintas sedes del país, dando prelación a los estudios sobre energética en todos los ramos sobre el mar, la ecología, los recursos naturales y el universo amazónico. Así se completará no solo la vinculación con la realidad sino que la Universidad será propiamente el centro de la cultura y el trabajo de los colombianos.

## VII

Es inadecuado pensar en la fundación de una Universidad Obrera, porque la Nacional tiene entre sus compromisos fundamentales facilitar la enseñanza a los trabajadores, obreros, campesinos, clases medias, etc., a todos los sectores, así como el de mantenerlos mientras se preparan para la productividad. El obrero no debe ser educado e instruido para seguir siendo obrero sino para más altos destinos, los que corresponden a cualquiera de los demás sectores sociales. Los tres turnos proyectados acogerán a los estudiantes sin

discriminaciones de edad, clase, sexo, troncos étnicos, formación política, ideológica o religiosa. Según la ley la Universidad no hace militancia, pero como instrumento de amplia investigación científica, se ocupará de todos los temas relacionados con la existencia colectiva y las surgentes políticas.

## VIII

Es indispensable encontrar los cauces democráticos para que estudiantes, profesores y egresados puedan hacerse representar en los organismos directores, tanto de las facultades y escuelas, como de la Universidad en su conjunto, lo mismo que establecer las organizaciones estudiantiles sectoriales y generales. La autonomía exige, como precedente indispensable, la presencia de los universitarios en el gobierno supremo de la institución.

## IX

La Nacional tiene que ser Universidad piloto y debe integrarse a sí misma, buscando el acercamiento estrecho con las sedes existentes fuera de la capital de la República. Cumplida esta etapa, debe integrarse con las demás Universidades públicas, departamentales, distritales y municipales, en busca del común desarrollo de sus fines y para complementarse en ellos, organizando su economía, intercambiando profesores y alumnos, facilitándose equipos y medios de investigación. Se revisarán los estudios paralelos y se repartirán el trabajo, las facultades y las especialidades, tratando de prestar el mejor servicio al país. Realizando tan im-

portante programa, la Universidad pública colombiana se integrará a su vez con la Universidad pública de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena, Pacto Sub-regional Andino. Finalmente, la Universidad Latinoamericana podrá entenderse mejor, hacerse oír en su gran conjunto, cuya meta más alta sería el enfrentamiento con el subdesarrollo y la lucha contra la dependencia que ya no es solo económica sino también cultural.

## X

Los objetivos primordiales de la educación universitaria están definidos en los Pactos Internacionales sobre derechos civiles, políticos, sociales y culturales, que Colombia suscribió y ratificó y que se enuncian así: orientación hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad; fortalecimiento del respeto por los derechos y las libertades fundamentales; capacitación de todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre; favorecimiento de la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales o religiosos; mantenimiento de la paz. La Universidad Nacional buscará el cumplimiento de estos fines, que responden a la mejor expresión del humanismo en nuestro tiempo. Humanismo cuyo influjo sentirán todas las escuelas y especialidades y que consiste, no solo en el cultivo de las disciplinas clásicas, sino en el estudio de las ciencias, la filosofía, el arte y la técnica para dominarlas y ponerlas al servicio del hombre. Toda educación que se reciba debe volcarse en beneficio de nuestro pueblo, de su liberación, de su progreso. Lo que las especializaciones separan debe ser unido por esta corriente de

señalará tantos sistemas de defensa sobre el medio, tantas leyes importantes para la preservación individual y colectiva, tantas prácticas que parecen absurdas cuando el viajero las cuenta de regreso a la ciudad.

La propia mente llamada salvaje es rica en combinaciones para vencer la hostilidad circundante. El hombre que a sí mismo se llama civilizado ignora esos portentosos avances. No piensa sino en su cultura, complaciéndose en ignorar la del que supervive gracias a sus sistemas maravillosos de adaptación. El acercamiento a estos sistemas enriquece enormemente los nuestros. Ninguna ciencia los afianza en corto término, pues son fruto de sufrimientos y evoluciones seculares. Son avances que ayudarán a la instauración de técnicas agrícolas, fluviales, de transporte y hasta de salud. Es mucho lo que la Universidad aprenderá a través de estos desplazamientos. Y es mucho lo que adelantará un país americano que entienda que es en ese terreno donde florecerán las colectividades del futuro. Si profesores y estudiantes van allá, rebasando las superficialidades turísticas verán, como lo dijo un estudioso de los rumbos universitarios, una sociología peculiar que escapa a los más previsivos tratados, y entonces los abogados no copiarán normas extranjeras sin tener en cuenta las surgentes vernáculas. "Los médicos no verán con horror que se les destine a los dispensarios rurales. Los farmacéuticos dejarán de ser los proletarios de la botica para investigar las propiedades medicinales de nuestra flora. Los agrónomos y veterinarios no verán perder las cosechas ni morir los animales ante la maldición reiterada de los campesinos que recelan de estos doctores con muchas lecturas de libros, pero ignorantes de las características de nuestros suelos, el régimen de las

de la nación, dentro de la ética de la revolución, toda violencia es aceptable; toda subversión de los valores de la persona humana es encomiable; toda sangre vertida por los inocentes es un holocausto más en el altar de la revolución".

Veamos objetivamente lo que significaría para Luis Carlos Pérez "La Universidad del trabajo": "Hoy se busca capacitar primero para que se trabaje después, en una incongruente sucesión de actividades. Y para justificar este tajante separatismo se afirma que aprender las lecciones es un gran trabajo intelectual. Sí, pero a medias. El verdadero trabajo de creación es el que une la voluntad por el estudio al asombro por el descubrimiento. Y no se descubre sino lo desconocido. Sí de antemano se nos enseña o predice, la obra es de simple repetición, pierde la frescura de lo que viene de nuestra entraña y mortifica como si se estuviera cometiendo un hurto intelectual."

La Universidad se convertirá al mismo tiempo en escuela de aprendizaje y escuela de trabajo. No puede seguir dividiendo estas dos funciones, o colocándolas en distintos tiempos, lo que genera al menos un desagradable desajuste. Siquiera durante un mes en cada período de estudios debe avanzar hacia los emplazamientos productivos, pues para eso dice que prepara a sus alumnos. Cuando la producción se arraiga predominantemente en el campo, como ocurre a casi los países de Latinoamérica, la Universidad debe presentarse allí para disputarle a la naturaleza los secretos que aún mantiene, utilizar sus recursos sin destrucción, aplicar, en fin, los métodos que la cultura y la inteligencia acosenjan. Y eso al lado del campesino, que le en-

espíritu que constituye la esencia de una Universidad".  
(El Tiempo, Octubre 15/74).

Este programa revela en su totalidad que Luis C. Pérez sí tenía una concepción clara de lo que pretendía hacer en la Nacional. Por declaraciones posteriores se mostró que estos diez puntos no eran solo programáticos, sino que tendrían su articulación progresiva y concreta en su gestión.

Hay un aspecto del programa que él acentuó y profundizó más tarde, en el que es oportuno insistir: se trata de su idea de "La Universidad del trabajo". Con este título hizo planteamientos muy audaces y sinceros en Revista Javeriana (Mayo 1975, pgs. 316 y stes.), que aclaran el número VII de su programa y manifiestan la inquietud de Luis Carlos Pérez por avanzar en la concepción de la reestructuración de la Universidad para Colombia.

La Redacción de Revista Javeriana creyó oportuno aludir en la misma entrega a la formación que se daba en la Nacional, cuando comentaba "El atentado contra el Nuncio": "Aunque nos desconciertan las implicaciones internacionales del hecho y nos llenan de angustia por el carácter religioso de la persona del Señor Nuncio, lo más alarmante es la crisis de fondo que patetiza el suceso: la falta de respeto a la vida humana, la pérdida de los valores fundamentales en aquellos que por ser privilegiados de la sociedad, los universitarios, debían tenerlos más aquilatados. Pero, qué más se puede esperar de una universidad indisciplinada y empeñada en imponer la concepción marxista del mundo? Si la pretensión es cambiar el estatuto jurídico y moral

lluvias y las plagas destructoras". (Revista Javeriana, Mayo de 1975, pgs. 318-319).

Para el que pudiera extrañarse de estos planteamientos en páginas de Revista Javeriana, la Dirección de la revista había puesto muy claro en su Editorial: "Nuestra Revista quiere ser palestra del pensamiento cristiano en diálogo con el mundo. Ni se extrañen que publiquemos trabajos de autores no cristianos y no creyentes. Desde Juan XXIII la Iglesia ha propiciado diálogo con los no creyentes, sin que ello signifique claudicar de nuestra fe. Si habla el no creyente que le conteste el creyente. La Dirección". (Revista Javeriana, Mayo 1975, pg. 306).

Parece que a la preocupación de "Cómo se marxifica la Universidad" tampoco podía sustraerse el Presidente del Consejo Editorial de la Revista Pluma, Jorge Valencia Jaramillo. Así titula él, en su primer número de Pluma, su entrevista con los ex-rectores Abel Naranjo Villegas y Jorge Méndez Múnevar, y con Luis Carlos Pérez. La respuesta de este último plantea una vez más su visión audaz y ambiciosa de la Universidad del trabajo:

"No hay diferencia entre la Universidad actual y un convento. Las gentes trabajan para dentro. Las gentes preparan en los conventos almas para el cielo; en la Universidad, inteligencias para las profesiones. No es mucha la diferencia entre las dos situaciones.

Se trata entonces de corregir fundamentalmente dicha situación y de lanzar a la Universidad, no a la calle que allí nada tiene que hacer, sino al campo

pleno de la producción y éste, en nuestro tiempo, ni siquiera puede decirse que se sitúa en las fábricas, en las instalaciones que tradicionalmente han venido significando producción sino en el campo, en donde están los recursos para dar de comer a nuestro pueblo que es la principal preocupación de todos los científicos del mundo, lo que atormenta a los hombres de Estado y lo que a los universitarios de ahora nos conmueve igualmente. La universidad tiene que buscar campos de aplicación a su docencia y de experimentación para sus estudiantes. Estos no son la empresa privada entendida como una serie de fábricas que transforman productos, que por lo general vienen del exterior en forma de materias primas o de insumos. Tiene que buscarse a sí misma en el campo colombiano y buscar al pueblo en ese terreno.

Parece un absurdo o un retroceso pensar que debemos regresar de las orgullosas instalaciones industriales que transforman los productos básicos de la naturaleza y las materias primas para obtener lo que se llama la producción social y que tengamos que volver los ojos al campo. No es ni extraño, ni implica una derrota. Por el contrario toda la economía del mundo tendrá que volcarse sobre el campo porque allí está la fuente en donde vamos a encontrar la solución inmediata (y remota también) para resolver una de las grandes necesidades colectivas como es la producción de comida. Las universidades se desentendían antes de esto porque lo consideraban como prosaico y estimaban que, ante todo y sobre todo, se debía estar dentro de los claustros, en las bibliotecas, en el diálogo, en el intercambio o en el debate pero dentro de los recintos. Ahora no. Tiene la Universidad que salirse, con todos

5.

par  
Pér  
sa  
cio  
gra  
mát  
den  
ple  
den  
su  
mer  
la  
de

nos,  
linc  
de  
serv  
bre

vers  
los  
ciar  
con  
han  
bia  
ción  
pec

sus equipos humanos y los materiales de que disponga, a invertir su trabajo en el campo para hacer allí la verdadera, la auténtica industria del porvenir. No puede haber proceso social mientras situemos nosotros la actividad del trabajo solamente en las fábricas. El verdadero progreso social tiene que partir de estómagos llenos, de organismos bien nutridos, e inclusive, la cultura primaria, la secundaria y la superior no pueden tener un terreno mejor abonado que el del hombre en cuanto haya satisfecho esas necesidades elementales. Volver a mirar estas materias, repito, parece un retorno a las viejas economías políticas, parece que nos colocaremos bajo el alar de los grandes maestros, de los primeros que hablaron de esta ciencia, pero la verdad es que, si se les hubiera hecho caso, si se hubiera tenido en cuenta que no solamente ellos luchaban por una renta, por mejorar la renta de la tierra, sino por algo más, el hombre tendría sus espacios hoy desocupados, los tendría en plena productividad, habría logrado hacer la rotación de sus cultivos y no estaríamos ante el espectro de la aniquilación colectiva por falta de alimento. La Universidad debe volver los ojos a las realidades nacionales, tiene que ser la pionera en este empeño de producción, y tiene no solamente que enseñar a producir sino a convertirse ella misma en empresa productora. No hay que desdeñar este papel fundamental, porque ello nos llevaría a la situación en que nos encontramos nuevamente como es el caso de la gran desvinculación entre los sistemas de enseñanza universitaria y lo que debe ser, o mejor, lo que es la vida colombiana. Si, termino contestando la pregunta en forma negativa: la Universidad no ha cumplido ese compromiso y tiene que cumplirlo" (Revista Pluma, marzo 1975, pgs. 30-31).

## 5. El "Marxismo" en Marcha

Con el programa expuesto y relativo apoyo de parte de profesores y estudiantes emprende Luis Carlos Pérez la tarea de reestructurar la Universidad. La prensa liberal lo apoya ciertamente, con algunas excepciones, como la de Juan Lozano y Lozano. Pero esa gran prensa, por su inconsistencia ideológica y programática, solo apoya al Rector nombrado por el Presidente López y su Ministro Durán Dussan. Se trata simplemente de aprovechar toda coyuntura para elogiar demagógicamente la gestión de López, su liberalismo, su "bondad" para la sociedad colombiana. Lo que realmente signifique el programa de Luis Carlos Pérez para la Nacional, no tiene importancia, mientras no sea la de su efecto propagandístico para el sistema.

El nombramiento de los colaboradores más cercanos, Antonio García como Vice-Rector y Gerardo Molina como Asesor General de la Rectoría, hace crujir de nuevo el tremendismo panfletista de la prensa conservadora. La República preguntaba el 19 de Noviembre sobre la "Renovación en la Universidad?":

"Sorpresa injustificada debe haber causado en diversos sectores de la opinión pública la constitución de los cuadros directivos marxistas en la Universidad Nacional. Claro está que se trata de una "renovación" con las mismas personas que desde hace 30 ó 40 años han sido los abanderados de la revolución en Colombia. Lo cual es a su vez sintomático de la fosilización a que están sometidos los marxistas ortodoxos. Especialmente los de la corriente Moscú en la cual mi-

lita de manera destacada el rector Luis Carlos Pérez.

La incapacidad de los Teóricos del marxismo para reajustar sus conceptos y doctrinas a la realidad histórica, se ponen en evidencia con los nombramientos hechos para altos cargos directivos de la Universidad Nacional en las personas de Gerardo Molina y Antonio García. De esta manera va adquiriendo conciencia el país de cuál tipo de cambio y renovación está destinado a ocurrir en el máximo centro educativo de Colombia. Para el doctor Luis Carlos Pérez, a pesar de la promulgada unidad entre teoría y praxis, nada nuevo ha ocurrido en el mundo de los últimos cuarenta años. Mientras, para otras personas las últimas décadas históricas han sido las de mayor y más espectacular cambio en la vida de la humanidad, para el ideólogo marxista Luis Carlos Pérez todo sigue lo mismo. Lo cual no es tan revelador de un problema personal de carácter, sino resultado de la posición dogmática del marxismo frente al acaecer histórico. Quienes, en su juventud, como los doctores Pérez, García, Molina, Umaña Luna y otros bebieron en las sagradas y eternas fuentes del materialismo histórico quedaron en estado permanente de beatitud ideológica. A ellos les fue revelada la verdad última y si los acontecimientos están en divergencia con el dogma, pues... tanto peor para los hechos y la realidad. La doctrina Hegeliana de que el ser es razón, se reduce para ellos, no a una razón capaz de irse descubriendo sino a unas cuantas consignas aprendidas en los breviarios del marxismo moscovita.

Hemos de ver en el cercano futuro polémicas públicas, tanto a través de los medios de difusión de pensamiento como de aquellos más pragmáticos de la

lucha callejera y las truculencias manzanillescas, los resultados de los nombramientos en la Universidad Nacional. Esto en cuanto a las pugnas internas de la izquierda y los revolucionarios de distintos matices se refiere. Porque en cuanto a un mejoramiento en la calidad técnica de la enseñanza y la capacidad de investigación de los problemas nacionales en la Universidad Nacional, no es posible esperar nada. Esta máxima institución se convertirá en un vehículo de propaganda y promoción a la política de izquierda. Ya se están congregando en torno a las banderas revolucionarias los veteranos de las viejas campañas. Para el país y sus problemas, nada se puede esperar en un sentido positivo. Los esfuerzos hechos para renovar a la Universidad Nacional, iniciados brillantemente por el ex-rector Duque Gómez, y el Presidente Pastrana Borrero, luego de su desilusión con el célebre y juvenil Luis Carlos Galán se van a estrellar contra la dura tozudez de los marxistas leninistas. Y la renovación universitaria de la cual la prensa izquierdista, o simplemente bobalicona de los sectores liberales, tanto le habló al país, va a convertirse en simple renovación de marchitados prestigios del marxismo dentro del marxismo criollo". (La República, Noviembre 19/74).

Daniel Jordán en El Siglo (30 de Noviembre/74) creía que inclusive el nuevo Concordato podría servir de arma contra la avalancha marxista en la Universidad:

"El hecho de la entrega de la Universidad Nacional al marxismo es tan evidente que nadie lo puede negar, mucho menos su autor, que procedió a sabiendas. En arranque patriótico lo han descubierto un co-

prensa conservadora y algunos liberales, el mismo Ministro de Educación haya tenido que asegurar el 25 de noviembre que "no hay entrega de la Universidad al marxismo": "No creo que lo que se ha hecho signifique entregarle la Universidad al marxismo". En el momento de crisis para el sistema y la demagogia liberal lopista el mismo Ministro dirá con la mayor tranquilidad "que el experimento marxista fracasó en la Universidad". Se trata del estilo afirmativo en el que caben todas las contradicciones, estilo al que han acostumbrado la gran prensa y la opinión pública a los políticos de turno, cuya única función parece ser convencer al pueblo de que lo que ellos hacen está bien hecho porque lo hacen ellos.

Sin dejarse intimidar por las seudointerpretaciones de su política universitaria, Luis Carlos Pérez y sus colaboradores abordaron la realización del programa de diez puntos: admisión de los profesores y estudiantes expulsados por motivos políticos durante la rectoría de Duque Gómez; ampliación de cupos de suerte que para el primer semestre de 1975 se recibieran 6.000 nuevos estudiantes, lo que en comparación con los 2.656 admitidos para el primer semestre de 1974 significaba un aumento del 126%; programación concreta para el segundo semestre de 1975 del "segundo turno de la Universidad, lo mismo que de la Universidad Nocturna, con las carreras y especializaciones que se determinarán oportunamente" (El Tiempo, Diciembre 24/74).

Ya para fines del año se trabajaba intensamente en la reapertura de la cafetería de la Universidad y se planteaba la ampliación de las residencias universitarias y la creación de cursos de post-grado en la mayoría de

no había sido modificado o abolidos. En los Arts. 12 y 13 se ordenaba que en la Universidad la educación e instrucción se debía dar en conformidad con los dogmas y la moral de la Religión Católica; que la Iglesia posea el derecho de inspección y revisión de textos por lo que mira a la religión y a la moral; y que "el gobierno impedirá que el desempeño de asignaturas literarias y científicas y, en general, en todos los ramos de instrucción se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la Iglesia.

El nuevo Concordato, aprobado días después, dispone que en los niveles de primaria y secundaria, la enseñanza y la formación religiosa se den según el magisterio de la Iglesia; pero a la Universidad la ha dejado al margen, fuera del Magisterio según parece. Solamente se conforma con escribir: "El Estado propiciará en los niveles de educación superior la creación de institutos o departamentos de ciencias superiores religiosas, donde los estudiantes católicos tengan opción de perfeccionar su cultura en armonía con su fe". ¡Ingenuidad suponer que un gobernante liberal o Izquierdista vaya a propiciar tal creación! Ahí está propiciando ya la educación y la instrucción como en Moscú o Budapest. La opción "materialista" es la que se impone a los estudiantes católicos.

El marxismo ataca directamente el "elemento esencial del orden social" de que hablaba el Concordato de 1887 o el "elemento fundamental del bien común" de que habla el nuevo Concordato". (El Siglo, Noviembre 30/74).

Es una ironía que ante el ambiente creado por la

lombiano de la categoría de Juan Lozano y Lozano y "El Tiempo" en nota que comenta cómo se le va la mano al gobierno, cómo salta demasiado lejos en asunto tan delicado. Ahí están los nombramientos de mandato, ese sí, muy claro: Luis Carlos Pérez para rector, Antonio García para vice rector, Gerardo Molina, para asesor general, Eduardo Umaña, para decano de la Facultad de Derecho y Armando Suescún para la dirección de docencia. Son los puestos claves de la universidad, entregada así con sus secretos y resortes a la opinión marxista, tiránica de por sí, sin tolerar ninguna otra y acabando con la cátedra libre, tan decantada. Según lo manifestó por televisión, el señor presidente de la República dió tal paso en nombre de la libertad, que de acuerdo con su leal entender, consiste en la tolerancia de las demás opiniones, pero la filosofía radical en el poder elegir, con la salvedad de que moralmente no es lícito inclinarse por el error o el vicio. En cuanto a los nombrados son militantes del marxismo, declarados y activos, de larga trayectoria, profesionales de semejante proselitismo.

De esa manera la Universidad pasa a ser marxista, traicionando su propio espíritu y pervirtiendo su misma esencia puesto que su finalidad estriba en ser crisol de la juventud colombiana y mantener y perfeccionar la nacionalidad en sus elementos esenciales, entre los cuales se distingue por su brillo el católico. Por otra parte, ello constituye un ataque y desafío a la Iglesia Católica, si se tienen en cuenta las rotundas declaraciones a su favor de la Constitución y del Concordato, aún del nuevo.

... se ha violado el Concordato de 1887 que todavía

las facultades (El Espectador, Diciembre 27/74). Además, la Rectoría había anunciado programáticamente, en su empeño de ampliar cupos y de incidir en las zonas claves del desarrollo colombiano, la planeación de tres nuevas facultades: una en Leticia sobre el Amazonas, que "estudiará la fauna, la flora, las posibilidades de su explotación; el comercio, las relaciones con los países limítrofes y, lo que es mejor, una integración lo más completa posible con el resto del país"; otra en Buenaventura, sobre el Pacífico, que se ocupe de estudiar la "periferia marítima que nos dará la gran despensa del futuro"; y finalmente en Barrancabermeja, "una facultad directamente encargada de promover la política colombiana en materia petroquímica, instruyendo simultáneamente a los obreros, no solo en el manejo de las técnicas de combustibles y carburantes, sino también en lo que eso significa como cultura práctica" (El Espectador, 22 de Octubre de 1975).

Para finales del año se había planteado en términos muy concretos el problema del Hospital Universitario: en Asamblea de Profesores y Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Nacional, tenida en la torre de docencia del Hospital San Juan de Dios, el nuevo Rector prometió buscar solución al problema lo antes posible (Tiempo, 16.12.74). Se planteaba con esto, al terminar el año 1974, el motivo de la futura crisis que terminó con "el experimento".

## 6. Universidad Oficial contra Universidad Privada?

A principios de febrero se reunieron en Medellín los Rectores de las Universidades públicas para estudiar problemas comunes que permitieran analizar el 'deber ser' de la educación superior en Colombia y la nueva concepción de las universidades oficiales como factor clave en el sistema educativo colombiano (Colombiano, 8 de febrero 1975). Con esto se impulsaba el plan propuesto por Luis Carlos Pérez en el punto nueve de su programa: integración cada vez mayor de los centros oficiales de enseñanza superior.

Los Rectores dieron recomendaciones sobre una legislación que garantizara la autonomía académica, administrativa y financiera, y plantearon la urgencia de un sistema nacional de universidades del Estado. Los Rectores sugieren al Gobierno "la necesidad de insertar la Universidad del Estado en todo el sistema educativo nacional y de utilizar al máximo posible los medios de comunicación de masas". Esta política de integracionismo permitiría la transferencia de recursos humanos y físicos y la homologación de programas.

El Estatuto Básico de la Nacional y de las restantes universidades del Estado deberá tener un marco general de referencia que sirva para expedir sus propios estatutos orgánicos. En este debe quedar establecida la autorización para que las universidades se integren entre sí y faciliten de esta manera la extensión de sus servicios de investigación y docencia. Se hacen recomendaciones muy concretas sobre la utilización de los medios de comunicación, aumento del presupuesto de

ada?  
Medellín  
estudiar  
deber  
nueva  
factor  
mbiano,  
an pro-  
e de su  
centros

las Universidades Oficiales y creación de fondos de becas de sustentación y de fondos de investigación. Para la democratización de la Universidad los rectores plantean el acortamiento de las carreras y el aumento de los cupos mediante el establecimiento de tres períodos de 16 semanas cada uno; el rediseño de los esquemas de las distintas carreras o programas académicos; el fortalecimiento de programas de extensión de la universidad hacia la comunidad y el establecimiento de dos jornadas diarias, fuera de la universidad nocturna, aprovechando al máximo las aulas y la planta física de las instituciones (El Tiempo, 25 de febrero 1975).

una le-  
admi-  
de un  
os Rec-  
ertar la  
ativo  
dios de  
cionis-  
s y fi-

Ante este esfuerzo de colaboración y la tendencia a una confederación de las universidades oficiales, se percibía de nuevo el temor de las universidades privadas. Por eso la declaración expresa del Rector de la Nacional en Medellín, en un momento muy significativo: "deben disiparse los temores puesto que no vamos a pelear con la Universidad privada, sino que vamos a buscar nuevas formas de cooperación". (El Colombiano, 9 de febrero 1975).

as res-  
marco  
propios  
blecida  
ntegren  
de sus  
n reco-  
de los  
esto de

Ciertamente el análisis de la situación universitaria al terminar el Gobierno de Pastrana mostraba un desequilibrio en el desarrollo de la universidad pública y la privada. En otro lugar de esta misma entrega se estudian sistemáticamente los pro y los contra de esta política. Aquí se constatan las observaciones de los que dentro de ese desequilibrio se comprometieron irrestrictamente con la universidad pública.

Ya en el memorándum sobre reestructuración de la universidad pública, presentado al Presidente López, uno de cuyos autores fue Gerardo Molina, se hacía

una evaluación de este desequilibrio, como se ha anotado antes.

Hubo, así mismo, declaraciones de Luis Carlos Pérez a raíz de su nombramiento que manifestaba su conocimiento del problema del desequilibrio y cuestionaban deficiencias de la universidad privada: "La Universidad privada, dijo en entrevista concedida al Periódico el 16 de febrero/74, no cumple rigurosamente su función. Algún día deberá llegar a Colombia, como se ha llegado en gran parte de los países del mundo, la etapa de la supresión de la educación privada, tanto en lo primario, como en lo secundario y en lo profesional, mayormente en el campo científico".

Nadie puede pensar que declaraciones esporádicas de este tipo signifiquen necesariamente que Luis Carlos Pérez se hubiera propuesto desde la Rectoría de la Universidad Nacional el acabar sistemáticamente con la Universidad privada.

El diagnóstico sobre el desequilibrio anotado fue compartido por las asociaciones de profesores: "Tanto la Asociación Sindical de Profesores Universitarios -ASPU- como la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional -APUN- afirman que durante la anterior administración se siguió una política de aniquilamiento de esa casa de estudios. APUN, por ejemplo afirma que esto es notorio en la constante reducción del presupuesto de ese establecimiento, según las siguientes cifras:

1972:	639.599.552	pesos
1973:	355.395.639	pesos
1974:	333.052.139	pesos

Según APUN, el objetivo perseguido era fortalecer la Universidad privada, eliminando así las posibilidades de profesionalización de las clases populares". (El Periódico, 16 de Octubre 1974).

En un análisis más extenso de esta situación, el Vice-rector Académico, Antonio García, denunció el hecho de que entre 1960 y 1975 el total de alumnos matriculados en las universidades públicas disminuyó de 58% a 48.75% del total, mientras en las universidades privadas el porcentaje subió del 42 al 51.25%. Esto, según García, significa un progresivo proceso de privatización de la Universidad Colombiana que aleja de ella a los estudiantes de menores ingresos. En todo su desarrollo la Universidad Colombiana, ha estado al servicio de una minoría culta, primero tradicional, luego liberalizante y finalmente tecnócrata:

"Esta situación ha ocasionado que las gentes que han tenido acceso a la universidad colombiana hayan pertenecido a los niveles más pudientes y solo en muy poca medida la Universidad haya propiciado la permeabilidad de las clases sociales". Las tres etapas de la Universidad fueron descritas por Antonio García de la siguiente forma: la primera es la que viene después de la Colonia hasta el cambio político del presidente López Pumarejo, de naturaleza autoritaria, confesional, humanista en un sentido eclesiástico y falta de articulación. La segunda etapa corresponde a la Universidad liberal populista. Se caracteriza por la expansión del país y la construcción de un sistema nacional de mercado. La Universidad se convierte en un sitio de acceso privilegiado con el fin de perpetuar la clase política y mantener el marginamiento de las clases pobres.

La tercera etapa corresponde a la Universidad tecnocrática-desarrollista. A partir de la Segunda Guerra, la autonomía cultural, la estructura democrática y la aparición de las ciencias sociales que habían caracterizado la segunda etapa, hace crisis, junto con el modelo liberal de desarrollo y la consolidación de la unidad del poder político y el poder económico. En esta etapa surge la necesidad de diversificar las profesiones para capacitar una burocracia profesional con capacidad técnica pero sin capacidad crítica. Esto es consecuencia de la ideología desarrollista.

En ese proceso la Universidad se convierte en una abastecedora de mano de obra calificada dentro de una estructura económica dependiente.

Desde este análisis del desarrollo de la Universidad colombiana, Antonio García sacaba la siguiente conclusión sobre las tareas actuales de la Universidad Nacional: "desde 1960 la Universidad comienza a tomar conciencia de su papel crítico en la vida nacional y este proceso extendido a otros sectores de la sociedad hace que el modelo tecnocrático entre en crisis. Hoy la Universidad Nacional tiene la posibilidad de convertirse en un elemento de análisis crítico de la realidad nacional, en receptora de gentes de menores niveles de ingresos, mediante la ampliación de sus cupos y en barrera al progresivo proceso de privatización de la Universidad colombiana que se ha visto en los últimos años. Su papel fundamental será, entonces, el de tomar partido en la polémica sobre la distribución del ingreso, la más actual en nuestro tiempo. Solo tendrá valor su trabajo en la medida en que redefina su papel frente a las presiones de las nuevas fuerzas sociales y colabore definitivamente en definir un nuevo esquema

de desarrollo nacional independiente... Deberá ser integradora del sistema educativo, órgano de identificación cultural de un pueblo y fundamentarse en la realidad científica" (El Espectador, febrero 22/75).

El desequilibrio entre Universidad pública y privada, marcado por las estadísticas y analizado anteriormente, tiene una clara explicación política: en la concepción de los gobiernos de derecha, la Universidad es un simple experimento o un laboratorio. La regulación del experimento implica mantener en ciertos límites manipulables su objeto; además establecer objetos de contrastación comprobable. La población de la Universidad pública se mantiene en sus límites de control mediante la reducción del presupuesto, mientras la Universidad privada crece por intervención del sector privado, así sea por donaciones o por matrícula, y de fundaciones extranjeras.

También la vinculación del sector privado capitalista a la Universidad privada puede incidir definitivamente en las expectativas profesionales de los estudiantes de estos centros y de hecho determina muchas veces su elección de parte de los alumnos y sus familias. Si por otra parte, la ideología de neutralidad política que pretende tener la Universidad privada frente a la pública, determina las normas de orden y autoridad y anula toda posibilidad de "politización" del estudiantado, el resultado puede ser la imagen de una mayor eficiencia en lo académico, aunque en realidad la preparación integral del estudiante para la sociedad quede recortada en su dimensión socio-política.

Mientras persista esta perspectiva reduccionista de

lo político dentro de lo académico en la mayoría de las universidades privadas, y la universidad pública conserve al menos el mínimo de libertades para una organización estudiantil, habrá contradicción entre los dos modelos de educación superior.

La propuesta concreta de las universidades oficiales, sobre todo de la Nacional, al desequilibrio analizado, fue la apertura de más cupos y la programación de la Universidad Nocturna. Esta última con características bien definidas, para dar posibilidad de preparación universitaria a amplios sectores de las clases populares: Los técnicos que elaboraron el proyecto bajo la dirección de Antonio García, plantean la Universidad Nocturna como expresión y componente de una transformación global de la educación superior y, en particular, de la Universidad Nacional, que tiene que ver con la diversificación y transformación de las carreras ofrecidas o por ofrecer, con los métodos operativos de la Universidad estatal y con el papel que ha de reconocerse a la investigación científica, filosófica, estética o tecnológica en la orientación y renovación de la docencia. La Universidad nocturna no se plantea como un instituto anexo a una universidad de segunda clase. Es toda la Universidad Nacional la que tiene que transformarse para dar cabida en forma adecuada, digna y eficiente a un número cuatro o cinco veces mayor de estudiantes de los que actualmente tiene, para que cursen las actuales carreras o nuevas modalidades que respondan no a las inquietudes de los empleadores actuales sino a las necesidades investigadas en el país. Se insiste, además, en que la Universidad Nacional se vaya extramuros, a los centros de trabajo, superando los esquemas elitistas de la educación superior en Colombia (El Tiempo, 16 de junio de 1975).

La definición académica dada por Antonio García para una "primera etapa de instalación y ajuste" de la jornada nocturna implicaba los siguientes pasos:

1. Jornada nocturna para carreras ya existentes, como las propuestas para economía y educación en la Facultad de Ciencias Humanas.
2. Jornada Nocturna para carreras nuevas como las de ingeniería de sistemas, de materiales e industrial, o las de nivel intermedio como la de administración de empresas sociales a través de cooperativas o empresas comunitarias, campesinas y artesanales.
3. Jornada nocturna para cursos sistemáticos de extensión, actualización, profundización o especialización de conocimientos profesionales, tal como proponen algunas facultades.
4. Jornada nocturna para programas de postgrado fundamentados en la investigación científica y en cursos o en seminarios de complementación, nivelación o análisis de problemas de metodología de la investigación, etc. destinados a profesionales egresados y cuyo funcionamiento implica un otorgamiento de títulos académicos superiores.
5. Jornada nocturna para formas de universidad abierta y extramuros, orientada, en su etapa inicial, hacia la capacitación de expertos o auxiliares en empresas campesinas, en administración cooperativa, en organización sindical o en sistemas de seguridad social, la que no haría otra exigencia académica que la escuela primaria y funcionaría en las propias se-

des de las organizaciones obreras, campesinas o de clases medias (El Colombiano, 16 de junio de 1975).

Ya destituido y en vísperas de entregar la Rectoría al Dr. Luis Eduardo Mesa Velásquez, el Rector Luis Carlos Pérez declaró que la jornada nocturna podría abrirse ya para el segundo semestre de 1975 con una inversión de apenas 36 millones de pesos. Este bajo costo de funcionamiento se debe a que no hay necesidad de hacer inversiones en edificaciones y Equipos. Por el contrario beneficiará al profesorado de medio tiempo hoy, porque sería incorporado en forma total para el día y la noche. Y los 36 millones representan la inversión directa en salarios de personal administrativo y docente, material didáctico y otros servicios que la Universidad debe prestar a los alumnos de la jornada nocturna. En su primera etapa la jornada nocturna podría ofrecer cinco carreras: ciencias de la educación, economía, administración de empresas, sociales y capacitación por intermedio del Instituto de Aplicación Pedagógica (El Tiempo, 24 de junio de 1975).

Se puede concluir que, ante la política de privatización de la Universidad, de la cual es síntoma definitivo la proliferación de universidades privadas en los últimos años, los nuevos hombres de la Universidad Nacional optaron por aprovechar al máximo las instalaciones existentes para dar una respuesta numérica y cualitativamente significativa a las necesidades de educación de las clases menos pudientes.

La "intervención de la universidad privada" no vino pues desde la Ciudad Blanca. Vino desde donde tenía que venir: desde el aparato gubernamental, cuya

concepción "experimentalista" de la educación superior exigía un control también directo de la Universidad Privada.

En plena crisis de la Universidad Jorge Tadeo Lozano el 21 de marzo de 1975 el Gobierno Nacional promulga el Decreto 554:

"El Presidente de la República de Colombia. En uso de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en los artículos 41 y 120 numeral 12 de la Constitución Nacional. Considerando: que de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Constitución Nacional el Estado tiene la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos; que corresponde al presidente de la República como Jefe del Estado y suprema autoridad administrativa reglamentar, dirigir e inspeccionar la instrucción pública nacional de acuerdo con lo dispuesto en el ordinal 12 del artículo 120 de la Constitución Nacional,

Decreta: Artículo 1o.: En los Consejos Superiores o Consejos directivos de cada una de las universidades o institutos superiores de educación de carácter privado habrá un delegado del presidente de la República quien asistirá a las deliberaciones del respectivo organismo y llevará allí la voz del Gobierno. Artículo 2o.: Este decreto rige a partir de su fecha de su expedición". (La República, marzo 23/75).

La interpretación de la prensa fue lógica: la prensa liberal se prendía hasta de esta medida para

laurear a su Presidente: ironías del dogmatismo liberal: "Ahora anuncia el ministro Durán Dussan que el Gobierno, en uso de atribuciones legales, designará representantes, algo así como vigilantes suyos en las universidades privadas. Si ello ha de conducir a que cumplan mejor su función social, bienvenida sea -como suponemos- la disposición respectiva" (El Espectador, marzo 26 de 1975).

El Tiempo del 6 de abril de 1975 analizaba el "control a las universidades privadas": "Es conveniente y constitucional la medida del gobierno? En parte desconocemos la respuesta... Sin embargo creemos que ha sido conveniente y oportuna dicha decisión, entre otras cosas porque el Estado directamente -por medio de sus delegados- debe quedar enterado de los problemas y manejos de estas instituciones particulares. Inclusive consideramos pertinente y desde luego, conveniente y oportuno, que el Ministerio de Educación designe representantes directos, no inspectores generales, en los colegios privados más representativos del país. Sería una buena manera de combatir el aislamiento en que pretenden situarse ciertos centros docentes, sobre todo cuando de programas y otras formas académicas se trata. El gobierno, con las designaciones que ahora ha hecho, no podrá alegar indiferencia o desconocimiento de causa cuando se presenten malestares tan inquietantes y perturbadores como los de la Tadeo, los cuales solo hasta hace unos días vino a conocerlos de cerca".

La prensa conservadora interpretó el Decreto como "Intervención en la Universidad Privada" (El Siglo, marzo 20/75). Más todavía: fue la prensa conservadora la que, en lugar de afrontar baterías contra el Presi-

dente y su ministro de educación, por una medida anticonstitucional o inoportuna, aprovecho para sus desahogos antimarxistas contra los hombres de la Nacional, como si ellos en persona fueran el gobierno arbitrario:

"Ahora con una simple declaración, el Estado asume la dirección de la vida universitaria y se entromete abiertamente en la directiva de claustros respetables como el Rosario, Santo Tomás y la Javeriana, antaño independientes pero hondamente vinculados a la cultura propia de Colombia... No somos liberales para ponernos en contra de una intervención más amplia del Estado, por definición gestor del bien común, en la labor de transmitir técnicas y nociones a la futura clase dirigente... Pero es dudoso en el caso presente, que el connotado marxista Luis Carlos Pérez sea un fiel intérprete de los valores colombianos, a los cuales combate con ideas inspiradas en las utopías bolcheviques del paraíso humano en la tierra, que fracasaron en Rusia y sus territorios ocupados, para dar lugar a la tiranía más opresiva y antinatural que haya dominado jamás a los seres humanos. Tampoco el Señor Hinestroza, abogado del divorcio y el consumo de marihuana en su desafortunada gestión ministerial y en sus sedicentes expresiones televisadas, puede ser un educador apto para la juventud. Deseeducar es lo que hacen personajes de averiada catadura moral como los exdecanos Mora Osejo, Molano Campuzano (...) y el señor Darío Samper... Comunistas confesos algunos de ellos, otros francotiradores de la descomposición nacional, hacen buen equipo con el socialista Antonio García, fautor de tantos fracasos gubernativos en América, los hermanos Suescún de Boyacá, Eduardo Santa y tantos otros "pedagogos" del materialismo dialéctico y apóstoles de la lucha de clases...

Una libertad de cátedra que se convirtió en hegemonía marxista de la cátedra, una co-gestión de la comunidad universitaria que degeneró en dictadura de la mediocridad y la impreparación, habían abonado ya el terreno a la intervención" (El Siglo, marzo 23/75). Semejantes diatribas contra el "fantasma marxista" en la Universidad se repiten en "La Educación y el infantilismo izquierdizante" (El Siglo, abril 4/75).

El decreto fue combatido fuertemente por los Rectores de las Universidades privadas. Sus razones quedaron ampliamente expuestas ampliamente por Fernando Hiestroza en El Tiempo del 10 de abril de 1975:

"La intervención del Presidente en los cuerpos directivos de las universidades privadas por medio de un delegado suyo, quien habrá de tomar parte en sus deliberaciones para llevar la voz del gobierno, es incuestionablemente dirección y no inspección o vigilancia. Pues el consejo delibera para decidir y sus decisiones son fruto de la deliberación en que ha de tomar parte el vocero gubernamental, según el decreto. Se trata pues, de una intervención para dirigir. El Estado, ni por ley ni por decreto, no tiene el poder de dirección o codirección de la universidad privada.

En suma, desde el punto de vista de la autonomía de la universidad, del desenvolvimiento libre de la iniciativa individual y de comunidades distintas del Estado y de la armonía e independencia en las relaciones, no parece conveniente la injerencia del gobierno en la orientación y dirección de la universidad privada. Desde el punto de vista de la tradición histórica, de la razón histórica y política de la universidad pri-

vada y de los principios fundamentales que inspiran la organización nacional, no es prudente, por decir lo menos, que el gobierno asuma, o pretenda asumir, en todo o parte, abierta o meditadamente la dirección de la universidad privada, que no es suya ni es oficial. Y mirando a la Constitución, puede afirmarse aquí: "Aún hay jueces en Berlín", y habrá de ser el Consejo de Estado quien diga si el gobierno puede hacer con la universidad privada lo que no puede hacer siquiera con la oficial, hasta dónde van la inspección y vigilancia supremas y dónde comienza la dirección, y si la dirección de lo privado concierne en todo o, parte al gobierno".

El conflicto entre Universidad privada y Universidad pública, si es que existe, fue preparado antes de la Rectoría de Luis Carlos Pérez, por el desequilibrio de los dos modelos de universidad y acentuado por la prensa conservadora en su interpretación del Decreto 554: por su compromiso con el sistema ocultó al verdadero autor del ataque a la autonomía de la Universidad privada y distrajo a la opinión pública con la consabida lefanía antimarxista, polarizando todavía más la controversia entre universidad pública y privada, cuando habría que haber preguntado más bien al ministro de Educación qué entendía él por universidad, así fuera privada o pública, cuando pensaba intervenir tan directamente en ella.

## 7. El Movimiento Estudiantil

Para los que consideran la política algo que distrae de la academia o que amenaza la autonomía de la Universidad, el movimiento estudiantil es nocivo a la universidad. Se destierra con esto todo tipo de confrontación política en la Universidad, pensando que los problemas concretos de un país pueden analizarse y que sus soluciones pueden ser buscadas a espaldas de la política real y de la crítica ideológica a esta política.

En el caso de la Universidad Nacional se pensó que Luis Carlos Pérez lograría dar la suficiente libertad y confianza para un debate de altura entre los diversos grupos. Los que más criticaron el nombramiento de Luis Carlos Pérez para Rector, porque esto significaba entregar la Universidad al marxismo, añoraban en el fondo el momento en que los "ultra" de la extrema izquierda, le hicieran imposible su gestión y lo quemaran. Los partidarios del mandato claro soñaban con el triunfo de la política liberal que hubiera significado neutralizar de tal manera los grupos políticos en la Universidad pública, que estos hubieran renunciado a toda crítica al gobierno y al sistema. La cosa misma, es decir, la Universidad en cuanto tarea común de estudiantes, profesores y directivos parecía no interesar... Al fin y al cabo todos como que sabían que se trataba simplemente de un "experimento".

Los estudiantes, por su parte, tomaron el nombramiento de Luis Carlos Pérez primero como un viraje con respecto a la atmósfera de "represión imperialista"

en la Ciudad Blanca y luego como posibilidad real de reorganizarse.

Todo parecía significar que tanto las directivas como los estudiantes entendían las reglas que debían seguir para facilitar la difícil tarea de reestructurar la Universidad con la oportuna colaboración crítica de todas las fuerzas, cuando a mediados de febrero, en vísperas de abrir el año académico 1975 y después del fallido intento de reapertura de las cafeterías, aparecen los titulares que presagiaban el enfrentamiento entre los grupos políticos de izquierda y el Rector y sus colaboradores en la dirección de la Nacional. El Tiempo del 15 de febrero de 1975 titulaba: "Plan de inspiración anárquica denuncia directivas de la Universidad Nacional":

"Estas manifestaciones, dicen las directivas de la Nacional, ligadas a otros pronunciamientos en asambleas estudiantiles, demuestran que existe un plan provocador de inspiraciones anárquicas, a fin de que la Universidad no funcione, o que regrese a un terreno inestable para su expansión, dentro del silencio de mordaza que mantuvo hasta hace poco y que los absolutistas de ahora no contribuyeron a romper".

También señalan que "se utiliza el clima de libertad y democracia recientemente establecido para impedir el ejercicio de la libertad y la democracia. Se ataca en sus comienzos una práctica de libre examen, de comprensión y tolerancia, en virtud de la cual nadie se sienta oprimido ni perseguido por opinar como quiera, por indagar donde quiera y por criticar desde la metodología docente hasta las formas de constitución

del Estado, desde el origen mismo del ser hasta los sistemas de producción. La Universidad se ha abierto a todas las doctrinas sin que adopte para sí ninguna, pues su tarea es la de suministrar herramientas para la capacitación científica y humanística, dando impulso a las vocaciones y fortaleciéndolas con programas de beneficio común". Y "no desea la universidad quedarse en las aulas sino trabajar allí donde sea necesario para responder al mayor reto lanzado al hombre como es el de encontrar aprovechamientos que solucionen los problemas del hombre, la ignorancia, la inseguridad y la vivienda". Ella misma se desplaza y con este fin reclama tierras que le pertenecen, a donde llevará nuevos métodos de producción, proyectando así su influjo sobre todos los sectores nacionales. No se queda estacionaria propiciando el reimplantamiento de una obediencia jerárquica anticuada, sino que busca fórmulas de entendimiento hacia una seria autodisciplina. Entiende que solo así, buscando nuevos recursos por su cuenta y regulándose por designio de transformación social, obtiene su autonomía y puede hacerse núcleo integrante y orientador del pueblo colombiano".

Pero este espíritu de lucha hacia la liberación de ella misma y de nuestra nacionalidad, que congrega a las mayorías estudiantiles se ve interferido por fanáticos que niegan toda posibilidad de organización hacia el estudio y que, envileciendo sus inspiraciones políticas y el ejemplo de quienes las crearon, difundieron o aplicaron, se arrojan contra todo lo que no concuerda con su negativismo y estiman contrarrevolucionario cuanto no se articula a sus disgregaciones mentales.

Contra estas fuerzas, dicen las directivas de la Nacional: "Tanto más desorbitados cuanto más minori-

torias aparecen en el conjunto estudiantil, tanto más desesperadas cuanto más se realiza desde las esferas directivas, pero capaces de atentados atribuibles después por ellos a esas mismas directivas, en busca de motivos para renovar la violencia, nuestra institución se alerta, concentra las energías de administradores, profesores, alumnos y trabajadores, a fin de impedir la comisión de delitos e instaurar categorías académicas nada sumisas sino por el contrario, audaces en su rebeldía contra el atraso, la subordinación y la miseria".

"Y en lo que concierne con otras relaciones, la Universidad Nacional, que vé y denuncia planes iguales contra todas las universidades del Estado, y que vé y denuncia en esos planes el favorecimiento de las costosas y elitistas organizaciones educativas privadas, tiene el deber de convocar a los poderes públicos, a todos los sectores sociales, a las clases obreras, a la opinión nacional, para que favorezcan la defensa activa del corazón de la patria, de su inteligencia y su cultura".

Las directivas de la Nacional también señalan que "La Universidad no es solo un lugar de enseñanza profesionalista, ni un grupo de construcciones, sino una sistematización para la vida, que alienta más acá y más allá de las aulas, se compenetra con las grandes realizaciones del pasado y se obliga a desempeñar ingentes empresas en el porvenir. Es la sustancia espiritual del país y desatenderla cuando comienza a realizarse en ambiente de democracia cabal, es falta inexcusable".

"La Universidad, agrega el documento de 3.600

palabras, está dispuesta a salvarse y se salvará. Con entusiasmo, con intrepidez pasará sobre los obstáculos opuestos a su crecimiento. Es su resolución superarlos. Sabe que le queda esta última oportunidad y que si no la atiende o la pervierte irresponsablemente, perderá inclusive su esperanza de fomentar promociones culturales, de asistir a nuestros compatriotas y de que se le cuente como avanzada del progreso común. En la situación en que estaba, lo revolucionario era conquistar los derechos y garantías fundamentales. La Universidad vive esa revolución que le ha permitido pasando de lo material a lo intelectual y de lo pequeño a lo grande, hacer en corto término obras de señalada importancia, . . .

Las directivas de la Nacional declaran que "Lo que se ha logrado en cuatro meses y lo que está para lograrse, no puede ponerse en peligro por las amenazas, el escándalo, por el ultraje o la tentativa de agresión personal. Los estamentos universitarios terminarán por reconocer un nuevo orden, pero orden al fin. Y pedimos a los estudiantes que por primera vez ingresan lo mismo que a quienes reinician sus carreras, reciban la invitación de vincularse en ese empeño, pues ellos son los que más intensamente requieren los beneficios".

Las directivas quieren "comprometerlos a vivir, a asumir su responsabilidad en la defensa y transformación de la Universidad Nacional, a respetarse, respetando a los demás, a dignificarse en los debates ideológicos, sabiendo, como lo ha venido demostrando, que la Universidad es de todos y a todos escucha con igual complacencia. Y no solo eso, sino que propondrá al

al examen colectivo todas las medidas que hayan de tomarse sobre los reglamentos estudiantiles, de profesores y sobre el propio estatuto orgánico. Consecuente convocará a elecciones de asambleas y establecerá bases distintas para la participación de sus estamentos en el gobierno supremo de la institución".

La reacción de la prensa ante esta denuncia de las directivas de la Universidad Nacional, a nuestro modo de ver, denuncia prematura e inoportuna, fue inmediata: los conservadores aprovecharon el trancón del Rector marxista para confirmarse en su diagnóstico de que la Universidad estaba totalmente en manos del extremismo de izquierda: no podían disimular cierto sentimiento de satisfacción por sus profecías cumplidas: "Estrategia ingenua e inútil" llamaba El Colombiano el haber entregado la Universidad al marxismo (El Colombiano, 16 de febrero 1975); El Siglo comentaba el mismo día: "Desde luego, lo de la tal cafetería no es sino un pretexto para justificar lo que se vislumbra en el próximo futuro. Mucho nos tememos que los "viles anarquistas, saboteadores y revolucionarios", le estén preparando algo de más envergadura al rector y al personal marxista que lo acompaña en su tarea de "liberación" (El Siglo, 16 de febrero 1975). Dos días más tarde vuelve El Siglo sobre lo mismo: "Lo que preocupa no es lo que se ve venir y lo que ya ocurrió en estos días a raíz de la conmemoración de la muerte violenta del sacerdote que cambió el crucifijo por el fusil asesino. Lo inaceptable, y doloroso también, es que frente a lo que nos amenaza se guarde una inexplicable indiferencia, y a través de ella la extrema izquierda, que es la que nos quiere destruir la patria, se infiltre más en el cuerpo de la Nación. Y que para

todo ello disponga a sus anchas de lo que ahora se llama Universidad Nacional Marxista".

Los liberales en cambio se confirmaron en la bondad de su Presidente y en lo "claro" de su mandato al haber logrado con el nombramiento de Luis Carlos Pérez la "definición de la izquierda" tan esperada y "La Universidad del Nuevo Orden" (El Espectador, febrero 16/75).

La creación de los grupos de izquierda puede determinarse un poco globalmente por las declaraciones emitidas en ese mismo momento por la JUCO -partido comunista- y por la Juventud Patriótica, JUPA - MOIR:

#### Declaración de la JUPA

"Luis Carlos Pérez hace parte de la comparsa gobiernista. Su ingreso a la Universidad estuvo rodeado de la típica demagogia -la demagogia lopista no, pasará- a tiempo que el efusivo exmagistrado de la Corte entró a cumplir su nuevo papel en vehemencia, sazonado en mala salsa de marxismo, humanismo y liberalismo.

La extrema izquierda afirma también que el actual rector de la Nacional "desconoce olímpicamente la gloriosa trayectoria de lucha del movimiento estudiantil, el cual nunca se ha conformado con la estafa de la representación y que exige la reivindicación revolucionaria del co-gobierno, es decir del gobierno democrático de profesores y estudiantes en la Universidad".

"contr  
clamas  
titos c  
docum  
Univer  
de un

Pérez  
sus pr  
pareci

quiero  
cen l  
Luis  
con d  
denci  
vas d  
mo cl  
ejemp  
para  
cesita  
el ac  
meses  
nos r  
cafet  
una  
alcar  
Y en  
ñitar  
Como  
ojos  
de e

Le recuerdan al doctor Pérez sus declaraciones "contra la intervención cultural imperialista" y sus proclamas de "La Universidad no debe someterse a empréstitos con el imperialismo" para enrostrarle que en el documento de la semana pasada estime que la misma Universidad Nacional debe "autofinanciarse a la manera de una empresa comercial".

El documento de la JUPA revela que el rector Pérez suspendió la política de diálogo "por fuerza de sus propios pasos, ha llegado a un estado de histerismo parecido al que sacudió a la ministra de Trabajo".

La JUPA fija así la posición de la extrema izquierda en torno a la cafetería: "Capítulo aparte merecen los mezquinos actos de politiquería realizados por Luis Carlos Pérez contra el estudiantado, en relación con derechos que no pueden discutirse, cual son residencias y cafetería y que él pretende traer como dádivas de su infinita generosidad y de paso utilizarlas como chantaje. La administración de las residencias, por ejemplo, ha sido entregada al Voluntariado Liberal, para que desde allí se coaccione a los estudiantes necesitados. La reapertura de la cafetería consistió en el acto más ramplón que pueda imaginarse: luego de meses de innumerables anuncios, gran bombo y no menos ruidosa propaganda, Luis Carlos Pérez reabrió la cafetería con un total de trescientos almuerzos para una población de 12 mil estudiantes, más la promesa de alcanzar un día remoto un cupo mayor que el inicial. Y enseguida de la farsa provocadora, corrió a desgarrarse, ordenó el cierre y acusó a los anarquistas. Como si al estudiantado de la Nacional le faltaron ojos para confirmar la burla por demás ruín y mezquina de este bondadoso rector".

"El movimiento estudiantil -agrega la JUPA- no va a detenerse por ello. En el pasado los hoy calificados absolutistas, luchamos implacablemente por el cogobierno, la democracia, la libertad de cátedra, el financiamiento estatal de la Universidad, la expulsión del imperialismo yanqui y sus perros de presa, los rectores policías" (El Tiempo, febrero 19/75).

### Declaración de la JUCO

"La inmensa mayoría de los estudiantes sobre todo los que recién ingresan, aspira sin duda a ver garantizado su derecho al estudio dentro del proceso de democratización de la Universidad. Los comunistas llamamos a todo el estudiantado, al profesorado, a los trabajadores, a conformar un amplio frente por la democratización de la Universidad que asuma en su plenitud esta tarea, se coloque a la cabeza de la lucha por la reforma académica y destaque el papel central de la Universidad Nacional frente a la política oligárquica que pretende liquidar".

Agrega: "Este frente debe hacer suyo un programa democrático que comprenda: la ampliación del presupuesto de la Universidad; el establecimiento de un cogobierno democrático y elección democrática de las autoridades universitarias; la elevación del nivel académico y medidas que disminuyan la gran mortalidad estudiantil; la liquidación de los contratos con funciones y entidades imperialistas, el mejoramiento y ampliación de las residencias, de los servicios médicos, de las becas y de cafetería, con la participación es-

tudiantil en su dirección. La reorganización y moralización de la administración universitaria. La autonomía que vele por las libertades democráticas y académicas y el desarrollo de la U.N., la democratización del concurso para escoger profesores y el establecimiento de una política de formación y actualización del personal docente. La estabilidad laboral, el aumento salarial y el reconocimiento de plenas garantías sindicales para trabajadores y profesores".

En la Universidad ha surgido en los últimos días un movimiento de extraño origen, que tiende a crear el caos a toda costa. Se le conoce como el "foco".

A este grupo se refiere también la JUCO en su manifiesto, en los siguientes términos: "Desenmascaramos la demagogia de López y esclarecemos la raíz de clase de este gobierno a quienes cultivan ilusiones en él. Pero al mismo tiempo señalamos que la política ciega y sectaria de la ultraizquierda, que menosprecia las conquistas reales de la lucha universitaria, no conduce más que a las aventuras y a las derrotas que es justamente lo que le interesa a López y a su corte de oligarcas. Estamos por la unidad del movimiento estudiantil alrededor del programa independiente de reforma democrática y patriótica de la universidad que levanta la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios (UNEU)".

"El estudiante no puede dejarse engañar por los cantos de sirena del anarquismo que ha mostrado su esencia contrarrevolucionaria. Métodos provocadores como el llamado "foco", solo buscan impedir la reapertura de la cafetería y crear crisis artificiales que

favorecen a los enemigos del estudiantado y de la Universidad".

La Juventud Comunista declaró que: "La Universidad Nacional se reabre en 1975 en condiciones favorables para el desarrollo de nuevas e importantes luchas por la democratización y reforma de la enseñanza". (El Espectador, febrero 18/75).

A pesar de esta situación que presagiaba crisis, Luis Carlos Pérez anuncia elecciones: "La Universidad Nacional camina rápidamente hacia su auto-gobierno, en lo que constituye una clara respuesta a las luchas universitarias". Esta era la idea de Luis Carlos Pérez al convocar a elecciones para integrar los nuevos Consejos Estudiantiles (La República, marzo 22/75). Con esta medida pretendía Luis Carlos Pérez, así la ley no considerara la capacidad decisoria de los Consejos Estudiantiles, integrar al estudiantado en las decisiones sobre la marcha de la Universidad: era indispensable que los estudiantes, los profesores y todos los interesados en la vida universitaria participaran en los anteproyectos, formularan sus ideas y sus críticas sobre ellos. Con esto los Consejos Estudiantiles dejarían de ser puramente decorativos dotándolos en cambio de autoridad para que las normas se adopten con su concurso. Luis Carlos Pérez pensaba pues en un modelo democrático de autogobierno en el que las mayorías determinen: "Se trata de una política de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo".

Las elecciones convocadas para el 21 de abril eran tomadas muy en serio por las directivas, lo que indicaba que también los representantes allí elegidos

tendrían significado especial para el proceso de reestructuración de la Universidad Nacional: "En ellos reside la autoridad primaria, y por ellos es necesario que se haga conciencia sobre la situación y que se coopere eficazmente a que los programas se cumplan sin dificultades insalvables" (La República, marzo 22/75).

El anuncio de elecciones fue el motivo para que cristalizaran los planteamientos de los diversos grupos con respecto a la organización estudiantil. Estos programas de acción tienen por una parte el común denominador de la organización estudiantil para la "lucha" y por otra el afán de delimitación de los planteamientos de los demás grupos. En este sentido las declaraciones de programa de cada grupo son casi paradigmáticas. El Manifiesto, órgano de la Unión RS (No. 7, abril 28) tipificaba "Los programas para el Movimiento Estudiantil" en tres clases principales: "democrático, revolucionario; reformista y economicista".

Presentamos a continuación el texto completo de tres de estos programas, uno de cada uno de los tipos fijados por El Manifiesto, lo que de ninguna manera significa que adoptemos su tipificación. El Programa de la Unión RS parece pretender ser democrático-revolucionario; por su parte la Unión RS señala que los programas de la JUCO y del MOIR son simplemente reformistas: "Su común denominador lo constituye el mejoramiento parcial, sin articulación alguna, efectiva a la destrucción revolucionaria del régimen político prevaletante, olvidando por completo la reivindicación de la más completa democratización de la educación"; el programa del Bloque Socialista, BS, es clasificado por la Unión RS como economicista:

Programa de Lucha por la Organización Nacional Estudiantil (Unión R.S.)

"La Unión R.S. convoca a los estudiantes colombianos a luchar por la organización nacional estudiantil y propone para ella el siguiente programa de lucha:

1) Lucha consecuente contra el régimen de dictadura civil y contra toda forma de supresión de las libertades políticas; apoyo irrestricto a todos los combates que adelanten la clase obrera y las masas democráticas de la ciudad y el campo por la destrucción revolucionaria del régimen, sin lo cual no será posible una completa y real democratización de la enseñanza en todos sus niveles, ni su integración con el trabajo productivo.

2) Decidida lucha anti-imperialista que se refleje en los siguientes aspectos:

a) Adhesión al principio del derecho del país y de las demás naciones a la autodeterminación; por consiguiente, denuncia activa de toda opresión imperialista y solidaridad combatiente con las luchas de liberación de todos los pueblos oprimidos.

b) Ruptura de todo tipo de compromisos con entidades imperialistas norteamericanas o europeas que lesionen la soberanía nacional y rechazo a toda intromisión en los planes educativos del país.

3) Apoyo a las luchas que adelanta la clase obrera por el socialismo en el plano nacional e internacional.

#### 4) Lucha por la escuela nacional, laica y única.

En las actuales circunstancias, es preciso luchar por los siguientes objetivos parciales que coadyuvan a la unificación de la acción del movimiento estudiantil y permiten crear amplias condiciones para la consecución de este objetivo general.

a) Por la enseñanza gratuita en todos los planteles educativos estatales del país.

b) Por el aumento en el presupuesto nacional de las partidas destinadas a la educación.

c) Por la supresión de toda ayuda estatal a la enseñanza privada y por la rebaja y congelación de pensiones en todos los niveles.

d) Eliminación de los exámenes de admisión y por libre entrada a las universidades, colegios y escuelas de todos los aspirantes.

e) Supresión de todo adoctrinamiento religioso y por la libertad de pensamiento en la escuela.

f) Libertad de cátedra e investigación con pleno apoyo estatal y por la adjudicación de cátedras por concurso a los aspirantes a la docencia universitaria.

g) Dirección democrática de los centros educativos por trabajadores, estudiantes y profesores y elección universal y directa de las directivas.

h) Plenos derechos de organización, movilización y huelga de profesores, trabajadores y estudiantes".

## Plan de Lucha Inmediata para los Estudiantes de la Universidad Nacional.

Teniendo como lineamientos básicos los puntos señalados en el programa de lucha por la organización nacional estudiantil, la Unión R.S. propone las siguientes tareas y objetivos para la Universidad Nacional.

1) Lucha contra el Régimen de Dictadura Civil, con especial énfasis en la denuncia general del liberalismo, por tanto desenmascaramiento de la política demagógica agenciada por el rector Luis Carlos Pérez en la Universidad Nacional.

2) Participación en las jornadas internacionalistas del proletariado el 1o. de mayo y lucha solidaria con los pueblos del Sudeste asiático, Chile, Brasil, Argentina, entre otros.

3) Lucha por las siguientes mejoras parciales en la Universidad Nacional:

a) Constitución de un Consejo Directivo Democrático de la universidad conformado por estudiantes, trabajadores y profesores, elegidos por votación universal.

b) Elección universal y directa de las principales autoridades de la universidad.

c) Elevación del nivel académico mediante la integración a los programas de estudio y planes de investigación de las más avanzadas corrientes del pensamiento universal en los terrenos de la ciencia, la técnica y la cultura.

la

d) Planes sistemáticos que permitan la capacitación y actualización progresiva del cuerpo docente.

e) La creación de la jornada nocturna.

f) Por un presupuesto adecuado para el funcionamiento de la universidad, en las condiciones de admisión de todos los aspirantes,

g) Mejoramiento y ampliación del bienestar estudiantil en lo referente a los servicios de residencias, cafeterías, atención médica, campos deportivos y actividades culturales.

4) Apoyo a las luchas que adelantan los trabajadores y profesores por salarios acordes con el elevado costo de vida, y contra el estatuto de personal que lesiona profundamente los derechos democráticos de organización, movilización y huelga de los trabajadores.

5) Apoyo a las luchas que adelantan los estudiantes del nivel medio por sus derechos de organización, expresión, movilización, bienestar estudiantil adecuado y libre ingreso a la universidad.

6) Lucha decidida por la construcción de la organización nacional estudiantil que centralice el conjunto de las luchas revolucionarias del movimiento estudiantil colombiano". (El Manifiesto, No. 6, abril 1975, p. 7).

## La Vigencia del Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos (JUPA)

"La presencia de Luis C. Pérez en la Universidad con sus teorías sobre la "convivencia", el diálogo, sus declaraciones "marxistas", etc., es el modelo de la política que está impulsando López en la educación. Dicha política constituye el esfuerzo del imperialismo y las clases dominantes por responder a las luchas del Movimiento Estudiantil. Los estudiantes en el curso de este siglo hemos librado importantes batallas contra la agresión cultural y la opresión, en particular en la década del 60, hasta llegar al movimiento de 1971 en el cual se resumió y elevó a un plan superior toda esta lucha.

Al calor de dicho combate el Movimiento Estudiantil se armó con un Programa que resume los intereses del pueblo colombiano en el terreno de la cultura, en la presente etapa: el PROGRAMA MINIMO.

La constitución de dicho programa en bandera nacional de la lucha del Movimiento Estudiantil y la Universidad colombiana, está al orden del día. El Programa Mínimo ha sido fruto del combate de las masas y no de la especulación de pequeños grupos reunidos al margen de las masas y por él han continuado librando incontables combates a lo largo de estos años.

En el momento en que la Universidad Nacional vive un proceso de recuperación, reorganización y reelinderamiento del Movimiento Estudiantil, es indispensable que impulsemos la lucha por las banderas que en esencia resume el Programa Mínimo.

- Gobierno democrático de estudiantes y profesores.
- Financiamiento exclusivamente estatal de toda la educación.
- Libertad de cátedra e investigación.
- Plenas condiciones democráticas en la Universidad.

La Luchas y las Conquistas Democráticas en la Universidad son Posibles e Inevitables.

La lucha ha demostrado cómo dichas conquistas no solo son posibles, sino necesarias, forma parte de la inevitable transformación revolucionaria de la cultura.

Las fuerzas que impulsan el desarrollo de la economía y el progreso del país, de una parte, y los obstáculos que se oponen a dicho avance: el imperialismo y el feudalismo de otra, están tranzados en una encarnizada batalla a muerte, que se expresa en todo el ámbito cultural y educacional del país. Por eso la cultura que corresponde a los intereses del noventa por ciento de la población, a las masas fundamentales de obreros y campesinos; es una cultura revolucionaria que abre paso, antagonicamente enfrentada a la cultura reaccionaria de los imperialistas yanquis, la gran burguesía y los grandes terratenientes. Esta lucha, librada a través de toda nuestra historia nacional, entre las fuerzas sociales revolucionarias contra las fuerzas del atraso y la reacción; y en la cual han ocupado un lugar destacado los estudiantes colombianos, tiende irresistiblemente al avance de la cultura revolucionaria y al retroceso y debilitamiento de la cultura reaccionaria.

Y esta verdad ha sido comprobada en la historia universal, ninguna revolución ha triunfado sin que previamente no haya derrotado en las masas la ideología de la reacción. Ni siquiera la burguesa, que antes de derrotar militar y políticamente a la nobleza en la Bastilla, ya había demolido la ideología feudal.

El papel del movimiento estudiantil es contribuir a agudizar la lucha entre estas dos culturas y pugnar por asimilar avances de la cultura revolucionaria para enfrentarlos a la agresión cultural imperialista.

### El Cogobierno: Instrumento en la Agudización de la Lucha contra la Agresión Cultural Imperialista.

La lucha por la plena democracia, y particularmente por el cogobierno, ha sido una bandera levantada por estudiantes y profesores, a todo lo largo de este siglo.

El cogobierno es un eficaz instrumento para agudizar la lucha contra el imperialismo y las clases reaccionarias; contra la antidemocracia y la represión; contra la superstición, la metafísica y el idealismo en la enseñanza y para impulsar el desarrollo de la ciencia y la democracia en la Universidad. Que se puede conseguir y utilizar revolucionariamente lo ha demostrado la experiencia de 1971 en las universidades Nacional y de Antioquia y la reciente victoria de los estudiantes de la Tadeo. Y su conservación, al igual que la de cualquier conquista de la revolución depende de la lucha de las masas y de la correlación de fuerzas.

## La Experiencia del Cogobierno en la Universidad Nacional durante 1971-1972.

No es causal entonces que la reacción, como ha quedado claramente planteado en el informe Atcon, en las posiciones de sus más connotados voceros y en las declaraciones y medidas tomadas por el gobierno de López; concentre sus esfuerzos en impedir la conquista de esta reivindicación. Como tampoco es extraño que el oportunismo que ha rodeado a Luis C. Pérez haya puesto como blanco principal de sus ataques la experiencia del cogobierno en 1971.

En dicha ocasión fue la primera vez en la historia del país que un Consejo Superior Universitario ha enfrentado la política oficial. Numerosos son los hechos que comprueban esta aseveración y que permiten contrastar las medidas democráticas tomadas por el Gobierno con la actual demagogia de Luis C. Pérez:

1) El cogobierno se opuso públicamente, incluso en publicidad pagada en la prensa, a la reforma educativa de Pastrana y exigió la participación de estudiantes y profesores en su elaboración. Luis C. Pérez ha dado todo su apoyo a la política de López y ha sido el encargado de formularla como se vio en la Reunión de Rectores en Medellín.

2) Denunció públicamente la política del gobierno con el magisterio y respaldó, e invitó a hacerlo, la huelga de abril del 72. Luis C. Pérez no ha tenido ninguna manifestación con respecto al paro de Fecode y por el contrario ha repetido numerosas veces que los

profesores por ser empleados públicos no se pueden sindicalizar, desconociendo a ASPU.

3) El cogobierno exigió un presupuesto de 630 millones de pesos para la Universidad, mientras que Luis C. Pérez pretende hacerla funcionar con mucho menos y 4 años después. Y en vez de exigir el total financiamiento estatal pretende convertir la Universidad en empresa comercial.

4) Denunció la política de las Agencias del imperialismo y suspendió el pago de la deuda al BID. Luis C. Pérez ha anunciado que la Universidad cumplirá todos sus compromisos internacionales y que se buscarán préstamos no-bilaterales que es la fórmula impulsada por el imperialismo en el marco del Pacto Andino, con el cual también se compromete.

5) El cogobierno reitengró a estudiantes y profesores inmediatamente. Luis C. Pérez lo hizo solo después de que todos los estamentos denunciaron su política de reintegros "selectivos" y ya expulsaron, antidemocráticamente un estudiante de Química y sancionaron otros 6.

6) El cogobierno aumentó el presupuesto para Bienestar y reabrió la cafetería. Luis C. Pérez la mantiene cerrada y ha entregado el Bienestar al Voluntariado Liberal para que reprima políticamente al estudiantado, tal como se ha denunciado.

7) El cogobierno pugnó por la conformación de organismos similares a todo nivel y porque estudiantes y profesores definieran la política académica, investi-

gatigativa y docente de la Universidad. Luis C. Pérez ha escamoteado hasta la representación reconocida por Ley 65 y en la Resolución 064 hemos visto como busca una participación de bolsillo que sirva únicamente para legitimar las medidas que toma para implementar los planes educativos del imperialismo.

Estos hechos fueron la razón principal que llevó al gobierno a destruirlo e implantar el régimen de los "rectores policías" con Duque Gómez. Tal medida reaccionaria y antidemocrática encontró el terreno fértil de la confusión de las masas ante el cogobierno, asusada desde las páginas de la gran prensa y desde los boletines de todo el oportunismo.

Ni la represión del gobierno, ni las traiciones del oportunismo, han logrado impedir que profesores y estudiantes sigan luchando por esta reivindicación revolucionaria, y hoy, después de una larga y consecuente luchas se ha logrado arrancarla por primera vez en una universidad privada.

### La Libertad de Cátedra arma para Impulsar el Desarrollo de la Ciencia.

A lo largo de toda la historia el conocimiento ha avanzado a través de la lucha entre lo verdadero y lo falso. En esta lucha, la revolución siempre ha impulsado el desarrollo de la ciencia, mientras que la reacción ha pugnado por frenarlo; de ahí que la libertad de cátedra sea un instrumento, no para, como pretende Luis C. Pérez, convivan las ideas de la reacción

y la revolución, sino para que se desarrolle a fondo el combate de la ciencia contra la superstición, el idealismo y la apologética al imperialismo.

### El Financiamiento Exclusivamente Estatal de toda la Educación.

Esta consigna tiene hoy gran validez ante el cerco presupuestal que el gobierno ha tendido a la universidad Pública y ante la Reforma Educativa de López que se basa en descargar todo el costo de la educación sobre los hombres del pueblo.

Luis C. Pérez ha dado ya pasos en este sentido y en Medellín se comprometió a impulsar al autofinanciamiento de la Universidad y la creación del Banco Educativo.

### La Lucha por la Plena Democracia en la Universidad

La aplicación de política educativa del imperialismo tiene como requisito ineludible la negación de la democracia. Tanto la represión desembozada como los esfuerzos de controlar ideológicamente a las masas para que colaboren en su opresión, se basan en las distintas formas de la violencia reaccionaria.

Luis C. Pérez ha dado amplitudes "democráticas" en la U. pero para respaldarlo; cuando se combate su demagogia se lanza a marcatizar y reprimir sin

escrúpulos, tal como ocurrió cuando se denunció su maniobra con la "reapertura" de la cafetería.

Estas son las banderas que resume el PROGRAMA MINIMO y en procura de los cuales el M.E. empieza a desmoronar la demagogia lopista de Luis C. Pérez y avanzar en el nuevo combate contra la agresión cultural imperialista que ya hace retumbar la educación en el país" (Nueva Democracia, No. 7, abril 16/75).

### Programa de Lucha para el Movimiento Estudiantil de la Universidad Nacional (BS).

"La U.N. así Luis Carlos Pérez se nos presente como "marxista", sigue siendo una universidad burguesa, dirigida por el Estado, y ahora en particular con la política del liberalismo.

Esta política -de demagogia y represión- pretende neutralizar e incluso ganar a su punto de vista al M.E., pues sus luchas anteriores lo han puesto en un punto destacado en la lucha contra el imperialismo, las clases dominantes y el Estado burgués. Las "concesiones democráticas" que hoy "otorga" el liberalismo pretenden impedir que el M.E. se levante insurgente en la lucha de clases.

En este proceso se hace necesario organizar una respuesta al liberalismo, reavivando la lucha revolucionaria del M.E., reiniciando el despertar de su combatividad.

Por lo tanto, el Bloque Socialista propone a la base estudiantil la discusión y adopción de este programa para la organización de masas que en este momento construimos.

1o. La Denuncia Anti-imperialista y Anti-capitalista y la Vinculación del M.E. a las Luchas del Movimiento Obrero y Popular.

- Contra las agresiones y la dominación imperialista en nuestro país y el mundo. Por la solidaridad con el proletariado y los pueblos del mundo en lucha contra el capitalismo. Contra las organizaciones financieras del capital monopólico y sus avanzadas militares y culturales y su injerencia en la universidad y la educación.

- Contra el estado burgués y el régimen de dictadura que hoy López envuelve en vana palabrería democrática y en apoyo a las luchas de la clase obrera y las masas trabajadoras. Contra las funciones de dominación y de reproducción de las clases sociales que la escuela burguesa realiza y contra la privatización de la educación.

- Contra la pretensión del liberalismo de domoñar al M.E. de la U.N. a través del grupo de rectoría que se ha presentado como adalid de la democracia con sus ponencias y llamados a la defensa de la Universidad (que en realidad son ataques al M.E.), siendo tan solo agentes de la dominación del capital en la escuela.

- Contra los partidos burgueses (liberal y conservador) y sus aparatos u organismos en la U.: Tradicional Familia y Propiedad, Frente Universitario Liberal, Movimiento de restauración, etc. y contra las patrañas místicas de los "nuevos redentores" de Alfa y Omega.

2o. La Lucha por las Reivindicaciones Democráticas y los Derechos Políticos de las Masas

- Por los derechos de crítica, organización y movilización, en vinculación con la lucha por los derechos de organización y huelga de los trabajadores y profesores. Contra las medidas antidemocráticas vigentes y que se traten de imponer en la U. contra la represión académica.

- Por los procesos democráticos de participación directa de masas en la designación de profesores y directivos. Ello con la más amplia participación en el debate sobre criterios y selección de candidatos. Por la participación estudiantil en la discusión y definición de programas académicos a través de sus propios mecanismos y en conjunto con los profesores.

- Por la construcción de la organización estudiantil de masas, democrática y representativa, no solo en cada universidad, sino la propia CENTRAL NACIONAL ESTUDIANTIL, que sirva como potente herramienta y dirección de las luchas políticas del M.E.

- Por el aumento del presupuesto para la U. y el mejoramiento del bienestar estudiantil. Por la estabilidad laboral, escala móvil de salarios y plenas garantías sindicales para trabajadores y profesores.

### 3o. El Combate Político e Ideológico contra las Tendencias Burguesas y Pequeño-burguesas dentro del Movimiento Estudiantil.

- Contra las posturas ideológicas gremialistas, apartidistas o academicistas, como contra las desviaciones políticas reformistas o extremo-izquierdistas.

- En particular contra el reformismo cogobiernista, pues este conlleva una visión deformante de la realidad, de la naturaleza de clase y condiciones de la escuela burguesa. Y no sólo en sí, sino en relación con el Estado y el régimen político, expresando el punto de vista de la pequeña burguesía reformista (los partidos de la UNO) y su nefasto proyecto frente-populista que coloca en condiciones de derrota al proletariado y a las masas revolucionarias y desvía al M.E. a los cauces pantanosos de la representatividad parlamentaria, el burocratismo, el legalismo y la conciliación de clases" (Bloque Socialista U.N., abril 1975).

Ciertamente hay algo muy valioso en estos programas: el esfuerzo por concretar meras consignas en tareas por realizar. La evaluación de los objetivos alcanzados es difícil de hacer, pues significaría analizar lo logrado al interior de cada uno de los grupos. Esto mismo indica que siempre se echó de menos una colaboración, al menos táctica, entre los diversos grupos para lograr objetivos generales comunes que se alcanzan a leer entre líneas en sus programas.

Los grupos políticos de izquierda tuvieron posibilidad de hacer una autoevaluación de su trabajo. Des-

pués de la caída de Luis Carlos Pérez en el Encuentro Nacional Estudiantil los diversos grupos hicieron el análisis de la situación y de sus realizaciones, interpretándolo de sus propias perspectivas. De nuevo se percibe la doble tendencia en este tipo de diagnóstico: nostalgia por un Movimiento Estudiantil combativo que enjuicie consecuentemente la política demagógica del gobierno y logre las reivindicaciones básicas, por una parte; delimitación casi milimétrica de cada grupo dentro de la izquierda, por otra. Lo que a veces podría notar un observador desprevenido es que muchas veces este segundo interés prima sobre el primero: el afán de identificación de grupo dentro de la izquierda podría terminar por oscurecer los contornos desde los cuales habría que identificar al enemigo común... La mejor documentación de este fenómeno, que caracteriza bastante los diversos movimientos, la da El Manifiesto:

"Un aspecto positivo que relievamos fue el hecho de que los sectores políticos actuantes en el movimiento presentaron sus ponencias y programas, derrotando las posiciones apartidistas y gremialistas, al tiempo que permite confrontar a los parlanchines del socialismo. Veamos en esta perspectiva la actuación de las agrupaciones políticas:

La democracia revolucionaria, representada en el archipiélago de varios grupos "ML", que lograron la "mayoría" en el Encuentro a partir de la oposición a los demás sectores políticos. Su ponencia, no es causal, es presentada a nombre de la triple A: "Anti-imperialista, anti-oligárquico y Anti-electorero" y de la convocatoria a las gestas guerreras.

Del verbalismo radical pasa al más estrecho gre-

mialismo donde la sumatoria de reformas sustituye la elaboración de una táctica y un programa de lucha. Su posición incorregiblemente sectaria y populista reedita las épocas más primitivas de la democracia revolucionaria que lucha por el igualitarismo pequeño-burgués, de "todo el pueblo" contra la oligarquía y demás supercherías escamoteando el punto de vista del proletariado. Un movimiento que ha sobrepasado los marcos puramente académicos, que confronta al régimen político y al gobierno liberal desborda las pretensiones del populismo de colocarse a la vanguardia en la lucha de las clases oprimidas.

Para la Juventud Comunista, el proceso en curso, la agudización de la represión, no significa el comportamiento propio de la burguesía liberal frente al ascenso de la lucha de masas, sino "un giro presionado por los sectores de derecha del gobierno de López". Su programa reduce la lucha del movimiento estudiantil al economicismo más vulgar, incapaz de librar la lucha contra el régimen político y timorato frente a la represión y al estado de sitio. La vieja tesis de que cuando hay estado de sitio, no hay condiciones para combatir y cuando no hay estado de sitio se puede precipitar su implantación" y por tanto tampoco se debe luchar, conduce al inmovilismo en lo cual la Juco es un diligente auxiliar del P.C. Su creciente desprestigio la ha llevado a perder piso en el movimiento y a ser incapaz de presentarle alternativas.

La Juventud Patriótica reproduce en el Movimiento estudiantil los bandazos que han caracterizado al MOIR en su política general, como un sector que se acomoda a las circunstancias del día acompañando

sus abruptos virajes con una cantinela "carentes". Carentes de una posición de principios y dotados de un discurso general, los compañeros de la Jupa recorren los mismos caminos del reformismo pretendiendo, sin destruir el régimen político, construir la "Universidad Nacional, científica y al servicio del pueblo". Su infortunio es protuberante al no comprender la existencia de las fracciones de clase dentro de la burguesía y hacer análisis a partir de la intencionalidad de sujetos. Así, en su lucha contra el agente imperialista Luis C. Pérez, la burguesía reaccionaria les ganó la partida, para luego decidirse por su apoyo y continuar su tragedia... En el Encuentro sus vacilaciones e inconsecuencias coadyuvan a la imposibilidad de plantear una política clara para el movimiento.

El Bloque Socialista cuya personería política se define por oposición a las propuestas de la Unión R.S., cada vez se desborda más por la pendiente del oportunismo. La carencia de principios revolucionarios los lleva del obrerismo hasta el economicismo buscando toda suerte de alianzas desde la democracia revolucionaria, al centro y a las posiciones de las sectas que se reclaman del socialismo. Su vergonzante lucha por las libertades políticas y la democracia los lleva a afirmar: "López agita de vez en vez la posibilidad de aplicar el estado de sitio... pero utiliza esta amenaza, más como un chantaje sobre el movimiento de masas, que como un propósito inminente a ejecutar... No se puede desviar el centro de la acción política contra este gobierno con consignas como la que llama ¡A detener el Estado de Sitio! que objetivamente le hacen el juego al gobierno" (RS 19).

Con la desventura de que al día siguiente era

implantado en tres departamentos y nuestros analistas nos llamaban en el Encuentro a ¡Luchar contra el estado de sitio!. Habían decidido estos amigos hacerle el juego al gobierno? O se ponía a prueba su charlatanería...

Su programa para el movimiento estudiantil pretende hacer girar el movimiento en torno al B.S. y con respecto a la concreción de las tareas democráticas se limitan a hablar de los "procesos democráticos" sin determinarlos.

La Unión Revolucionaria Socialista presentó por su parte su decidida política de principios, que en ponencia presentada al Encuentro y en la sustentación de la misma buscaba la ampliación del movimiento estudiantil al conjunto del movimiento de masas, al tiempo que su programa de lucha por la Escuela Nacional Laica y Unica le permite recoger las reivindicaciones más sentidas y las propias agitadas en la presente coyuntura" (El Manifiesto, No. 11, junio 30/75, p. 10).

#### 8. "El Atentado contra el Nuncio"

Así tituló El Colombiano su editorial del 20 de abril de 1975 para comentar un hecho lamentable ocurrido en el Campus de la Universidad Nacional. Nosotros no compartimos la interpretación dada al incidente, como si se tratara de un episodio central calculado dentro de la guerra "santa" del marxismo contra el Catolicismo.

Tanto la bomba lacrimógena en el concierto del Ruso Rostropovich en la Universidad Nacional como la

quema del automóvil del Sr. Nuncio son incidentes graves. Precisamente por su gravedad exigían de parte de la opinión pública y de la prensa un manejo más matizado. Sin negar en ninguna forma la gravedad del acto, tratándose del Sr. Nuncio, diplomático con significado muy especial dada la religiosidad de los colombianos, nos parece simplista e irresponsable el responsabilizar inmediata y casi necesariamente del incidente a la nueva línea de la Universidad Nacional. De modo semejante al Editorial del Colombiano, que hemos citado, comentaba El Siglo:

"La detallada información de los hechos registrados en los alrededores de la Ciudad Universitaria, en los cuales el Nuncio de Su Santidad Paulo VI fue sacado de su automóvil, "zarandeado" y ofendido por los brillantes discípulos del rector marxista de la Universidad Nacional, culmina con la frase, ya casi ritual, de "ningún detenido, ni un lesionado"... "Los activistas marxistas que se han adueñado de los puestos claves de la Universidad Nacional están cumpliendo una meritoria tarea en favor de sus intereses que, claro está, no son los mismos del claustro, ni los del partido liberal, ni los de los colombianos en general. Acontecimientos como el que comentamos, los tienen que llenar de satisfacción y hasta de cierto orgullo, pues no dejarán de pensar en quienes les depositaron su poder" (El Siglo, abril 21/75).

Los desagravios hechos al Sr. Nuncio tienen sentido y fueron oportunos. Pero de aquí a proclamar su tesis reduccionista de que en la Universidad Nacional se conspiraba contra la Iglesia Católica o las creencias del pueblo colombiano, es confucionismo. El acto, reprochable e injustificable en sí, si se le quiere buscar

un significado más allá del vandalismo, podría tener significación política pero no antireligiosa.

Nada más irresponsable que el confundir la situación delicada de la Universidad en ese momento con los simplismos anotados. Como si el incendio del automóvil del Sr. Nuncio viniera propiciado por las Directivas de la Universidad o por la generalidad de los estudiantes y todo esto como ataque directo a la Iglesia Católica.

Conviene en este contexto, a modo de paréntesis, examinar algunas declaraciones de la Jerarquía Colombiana, aparecidas en la prensa, respecto a la Universidad Nacional durante la Rectoría de Luis Carlos Pérez: El Siglo titulaba el 10 de marzo de 1975 unas declaraciones de Mons. Darío Castrillón Hoyos, obispo coadjutor de Pereira: "Entregar Universidad al Marxismo: una aventura": "Es lógico que Mao no entregaría su universidad para que la manejaran las gentes de Wall Street, ni Rusia entregaría su Universidad a los capitalistas de Alemania. En cambio nosotros, en un país de mayorías cristianas, el centro de su pensamiento se entrega al marxismo. Me parece que es una incongruencia histórica, que es una aventura, una injusticia".

Al terminar la Asamblea Plenaria Episcopal de 1975 los obispos escribían: "miramos con preocupación el hecho de que una ideología minoritaria, concretamente la ideología marxista, en nombre de la libertad de cátedra, reduzca la libertad de movimiento de otras ideologías y de otras tendencias en nuestra Alma Mater... Y creemos que los desórdenes, la violencia,

el irrespeto a las leyes y a la moral, que son de conocimiento de la opinión pública, son una buena lección para el país que no podemos olvidar" (El Espectador, julio 27/75).

Por su parte, los estudiantes de izquierda de la Universidad Nacional creyeron necesario distanciarse del hecho del incendio del automóvil del Nuncio. Ocho grupos izquierdistas de la Nacional afirmaron que "el movimiento estudiantil se encuentra en una etapa de acumulación de fuerzas y de reorganización" y "no permitirán que este proceso sea frustrado, ni por la hostilidad permanente del régimen ni por los servidores de una derecha falta de argumentos para justificar sus ataques al movimiento estudiantil. En este sentido rechazados estos actos que propician la violencia reaccionaria y denunciaremos su carácter antagónico con la violencia revolucionaria que las masas, históricamente, se ven obligadas a ejercer" (El Tiempo, abril 28/75).

El Rector Luis Carlos Pérez fue tremendamente explícito en lamentar el incidente, situándolo en el sitio en que había que situarlo. Su declaración sobre el caso nos parece ser por eso, la mejor interpretación de la problemática misma:

#### "El Rector condena la violencia en la U. Nacional"

El programa que propuse al examen de los establecimientos universitarios y en general al pueblo de Colombia, al encargarme de la Rectoría, está fundado en la práctica de las libertades democráticas que anteriores

administraciones habían abolido. La Universidad Nacional sale así de la esfera represiva, cuyo aliento todavía ocasiona conflictos, pero estoy seguro de haber comprobado con hechos el respeto por las opiniones ajenas, la convivencia en medio de las contradicciones intelectuales y la incolumidad del sentimiento religioso común a casi todos nuestros compatriotas.

Son por ello reprobables en grado máximo los sucesos del viernes 18 del mes en curso, indudablemente enlazados con los del auditorio dos semanas antes, pues así se rompe una política de paz que se ganó durante seis meses y trata de restablecerse el terror con resultados delictivos para los intereses universitarios y las garantías individuales. Y mucho más reprobable el irrespeto y el despojo de que fue víctima su excelencia el embajador Angelo Palma, quien no solo representa el poder espiritual que guía nuestro pueblo, sino a la persona del Romano Pontífice.

Este no es uno de los varios acontecimientos desgraciados atribuibles a los empresarios de la violencia, tanto más contraproducente para la liberación del país cuanto más noble es la causa afectada. Se trata del extremismo más comprometedor de las buenas relaciones que deben existir entre la Universidad y todos los niveles sociales. Se ha llevado a cabo un ataque de fondo contra la existencia de nuestro principal centro de cultura, y, al rechazarlo después de conocer los primeros informes, que sirven para abrir una rigurosa investigación, quiero trazar la única vía que podemos seguir internamente para frenar los impulsos perversos, sancionar las faltas y salvar a la comunidad de un retroceso a etapas que de todas maneras deben ser superadas.

tividad  
bre  
a las  
das e  
acon  
Naci  
gram

no es  
la fe  
nes s  
final  
años  
die,  
terio  
del  
te.

naci  
dirig  
en l  
dore  
nes  
da,  
quic  
tien  
solo  
no.  
segu  
Univ  
del  
sufic

Lo primero es hacer llegar al Nuncio de Su Santidad una franca manifestación de desagravio, a nombre de la Rectoría y en el del Claustro, extendiéndola a las inmensas mayorías que también han sido lesionadas en su tranquilidad religiosa y explicándoles que lo acontecido no traduce el pensamiento de la Universidad Nacional, ni su comprensión de las luchas, ni sus programas de avance como acogedora de las clases pobres.

En segunda término, esclarecer que la Universidad no es marxista y que están equivocados u obran de mala fe quienes lo pregonen. Mis irrevocables convicciones sobre las transformaciones colectivas y el destino final del hombre, suficientemente divulgadas en treinta años de publicidad académica, no son impuestas a nadie, ni se selecciona a cátedráticos y empleados con criterio político, ni se atiende a dictados distintos de los del progreso científico y la dignificación del estudiante.

Y, en tercer lugar, es necesario que la condenación de la violencia y de los actos especialmente dirigidos contra el embajador del Papa, se generalice en la Universidad. Que profesores, alumnos, trabajadores y funcionarios, no solo se unan a estas expresiones de protesta, sino que en forma activa, organizada, firme, permanente, neutralicen los conatos anárquicos y defiendan un Instituto que los recibe y mantiene esperando de ellos una contraprestación, aunque solo se concentre en el mantenimiento del orden interno. Es lo menos que se les puede pedir: No puede seguir la pasividad frente a tan agudos desafueros. La Universidad carece de fuerza física y no apelará a la del Estado, pero debe sacar de sí misma los recursos suficientes para impedir el retorno a la turbulencia

irrazonada y destructora. Hay que integrar una conciencia frente al caos que se proyecta y oponerla a sus designios.

Esta es tarea inmediata de profesores y estudiantes. Sobre todo de los primeros, de quienes debo esperar una acción defensora, solidaria no con el Rector, sino con la Institución en donde sirven. Si esto no se logra en breve tiempo, es forzoso entender que existe una insensibilidad ante las agresiones, y una indiferencia culpable por la vida del Claustro y que no hay otra alternativa posible que la de represión y anarquía. Y frente al programa de convivencia con el crimen y las prácticas de intimidación, ante tan dolorosa comprobación de deslealtad con los intereses universitarios, tendré que admitir irrevocablemente que mi presencia en la Rectoría está de sobra, pues yo no convivo con tan perniciosos factores de disgregación. Como tampoco convivirán mis inmediatos colaboradores, según la declaración explícita que me han presentado y que generosamente reitera mis preocupaciones por salvar la Universidad. Luis Carlos Pérez. Rector Universidad Nacional. Bogotá, 20 de abril de 1975". *El Tiempo*, abril 21/75).

#### 9. "El Florero" del Hospital de la Hortúa

Los "experimentadores" de Palacio podían darse por satisfechos: todo iba resultando bien en la Ciudad Blanca y la demagogia del gobierno daba los resultados calculados. "Libre expresión en la Universidad, pero sin violencia ni anarquía: garantiza el Gobierno, dice el ministro Durán Dussan" (*El Colombiano*, 28 de abril

de 1975), Esto un mes antes de finalizar el "experimento". Las Directivas "marxistas" habían dado lo mejor de sí para reestructurar la Universidad Nacional, sin que hubieran estado libres de perder la paciencia y provocar algunas veces a los "anarquistas"; los "izquierdistas" habían cogido la confianza necesaria: también entre ellos algunos brotes de 'impaciencia' habían llegado a actuaciones que en cualquier momento podrían justificar el término del experimento; a un representante ruso del arte se le había saboteado su concierto y a un representante diplomático del Vaticano se le había quemado su flamante automóvil; la prensa conservadora se había desprestigiado agotando sus lamentaciones y presagios, sin que hubiera llegado la 'revolución comunista'; la prensa gobiernista había agotado ya sus elogios al Presidente del mandato claro, salvador de la cultura y de la educación en Colombia... El experimento podía terminar en cualquier momento. Faltaba el florero...

Un mes antes de terminar, el ministro de Educación hablaba en los siguientes términos de la Universidad Nacional: "Sobre la orientación ideológica de la universidad, la posición también es muy clara. El hecho de que el rector sea marxista no quiere decir que la Universidad colombiana sea marxista. El ministro de Educación tiene la responsabilidad directa de la orientación de la educación en Colombia y el pertenecer a un gobierno presidido por un liberal, que está dando curso a la doctrina de su partido". Lo que hay en la Universidad es una oportunidad para que los marxistas y los no marxistas puedan actuar y expresarse con entera libertad.

"Lo que está haciendo la Universidad es propo-

niéndole, por ejemplo, al estudiantado una consulta de carácter eleccionario, para que haya elecciones y los representantes de los estudiantes y de los profesores en los consejos superiores sean fruto de la elección estudiantil y del profesorado. Esos no son procedimientos antiliberales sino que ideológicamente corresponden a una filosofía democrática.

"Desde luego, se ha ordenado la investigación de los brotes de violencia ocurridos en la universidad. No me sorprendería que entre los extremistas que puedan resultar responsables haya personas de una orientación de derecha o de extrema izquierda". (El Colombiano, 28 de abril 1975).

Esta Universidad, presentada así por el ministro de Educación, ni más ni menos, era un "laboratorio comunista" para el expresidente Pastrana, quien en carta a las Juventudes Conservadoras de Antioquia, refiriéndose a la Universidad Nacional, decía:

"Si bien el partido no le tiene miedo a las confrontaciones dentro del respeto a las instituciones que nos rigen, con vigor debe rechazar todo lo que sea ilegalidad y violencia. No es posible convivir seguros en un país si todos los grupos no respetan las reglas que regulan su vida social y política. En el pasado debate electoral ofrecimos las máximas garantías a las diversas corrientes que interpretan nuestra opinión ciudadana, inclusive a los movimientos de orientación marxista, que sumados alcanzaron a obtener el 3% del favor popular. Esto nos autoriza para manifestar una vez más, nuestro desacuerdo con el hecho de que se entreguen a unas minorías los centros de la cultura y el sa-

ber, contrariando el sentimiento mayoritario de la nación. Las Universidades están en la primera línea de las instituciones que tenemos que defender. Y la verdad es que la Universidad Nacional ha dejado de ser el campo abierto para la discusión de las ideas convirtiéndose en explosivo laboratorio de los conflictos internacionales del comunismo en sus diversas expresiones" (El Tiempo, 3 de mayo de 1975).

En el juego del sistema en que los verbalismos propagandísticos del gobierno y las provocaciones de la oposición no significan otra cosa que distintos jinetes en el mismo carrusel, estas polarizaciones son muy buenas para que se deleve la consistencia programática de las declaraciones y la contradicción de éstas con los hechos y las situaciones reales. "El Gobierno no ha entregado la Universidad al marxismo": dice, Durán Dussan en respuesta a Pastrana: "El gobierno aspira a que también las universidades privadas, que son hasta ahora las únicas que han presentado serios casos de perturbación académica y de movimientos huelguísticos durante el lapso del actual gobierno, encuentren su camino hacia una completa normalidad académica. Es con esa finalidad, con la cual interviene un gobierno que no desea contemplar pasivamente universidades cerradas, ni puede ver con indiferencia situaciones que afecten el orden público. Por la misma razón, el gobierno no considera que en las universidades, sean estas oficiales o privadas, la legítima autoridad académica pueda verse sustituida por la asonada, o la violencia. La inmensa mayoría del estudiantado quiere poder estudiar, y debe poder hacerlo sin que minorías extremistas de cualquier tendencia política que sean, puedan ser eficaces para impedirlo. Por otra parte, los simples delitos de derecho común serán sancionados de acuerdo

con las leyes. Se ha dicho equivocadamente que el gobierno entregó el 90 ó el 95 por ciento de la Universidad del Estado al marxismo. No es cierto: En las Universidades del Estado, en las diversas facultades, hay rectores y decanos y profesores, que poseen concepciones ideológicas distintas. Liberales, conservadores, o socialistas, sin que nadie haya sido suspendido de sus cátedras, porque no coincide en sus opiniones con las del rector de la Universidad Nacional. Lo que el gobierno ha hecho no es entregarle el 90 por ciento de la universidad a un determinado clero político, si no entregarle el 100 por ciento a dos líneas de la Constitución nacional que definen toda nuestra filosofía al respecto: una. En el artículo 41 que dice: se garantiza la libertad de enseñanza. Otra, en el artículo 43 que dice que el Estado garantiza la libertad de conciencia. Son estos dos apotegmas los que presiden este gobierno, aunque desde algunas cumbres se contemple con melancolía un pasado represivo que esperamos haber superado definitivamente". (El Colombiano, 4 de mayo 1975).

Así las cosas, llegó la noche del jueves 29 de mayo de 1975: la situación que se había creado es bien conocida. El problema del Hospital Universitario, tantas veces manejado y sobre el cual el Gobierno había hecho tantas promesas, urgía ser solucionado. El que la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional asumiera el Hospital de San Juan de Dios fue por fin reconocida como la solución óptima para la Universidad y para el Hospital, cuyas irregularidades todos aceptaban. El Decano de Medicina, Guillermo Fergusson, profesional cualificado y competente, se propuso con sus colegas y estudiantes abordar el problema y urgir

su solución, así hubiera que pasar a las vías de hecho.

La estrategia es discutible, más todavía estando en juego vidas humanas. Claro que la solución buscada redundaría en provecho también de vidas humanas: un Hospital de tal importancia llevado por la Universidad Nacional prestaría sin duda mejores servicios a la sociedad. El problema planteado y sin solución estaba más bien fijado en términos políticos. Habría por tanto que entrar a analizar hasta qué punto es legítimo en un sistema como el del 'mandato claro' urgir una solución a problemas reales de la sociedad, así no correspondan a los intereses del sistema, utilizando vías de hecho. Esto fue precisamente lo que no afrontó el Gobierno, porque no le interesaba, y lo que con raras excepciones ignoró la prensa.

La excepción más significativa fue de D'Artagnan: "... Sobra entrar a discutir de qué lado la razón del problema, desde sus orígenes. Y por supuesto: los estudiantes-médicos, a la hora de ahora, la siguen conservando. Aun cuando hayan procedido "inconsecuentemente". No obstante, ocurre que para haber logrado pactar el convenio por el cual el gobierno departamental se comprometía a entregar el Hospital San Juan de Dios a la facultad de Medicina de la U.N., -convenio que después de esta tormenta ha quedado virtualmente suspendido-, era necesario llamar la atención de algún modo diciendo, como en efecto resultaba serlo el de la "toma". De otra manera los estudiantes no habrían podido hacer suyo -aunque sólo haya sido temporalmente- el hospital.

Lo dicho atrás no quiere en ningún momento sig-

nificar que hubiéramos estado de acuerdo con el procedimiento empleado por los médicos. Es más: si iba a llevarse a cabo la "toma", el Gobierno debió impedir el acceso de los estudiantes al centro asistencial. Sin embargo, no resulta improbable suponer que, de no haber obrado éstos como obraron, el meollo del problema seguiría intacto y la necesidad del traslado de La Hortúa a la Nacional no habría podido siquiera insinuarse..." (El Tiempo, 8 de junio 1975).

Sobre la manera como se desarrollaron los hechos en torno a la firma del contrato de entrega del Hospital a la Universidad y en torno al desalojo violento por parte de la Policía hay dos versiones bien diferentes: un comunicado del Rector (El Espectador, mayo 31/75), y un comunicado del Gobernador. (El Tiempo, 10. de junio 1975).

Cuál de las dos versiones es más objetiva? En el momento de tomar decisiones el Presidente optó por la versión del Gobernador. Este había sido apoyado por los Ministros de Gobierno y Educación, quienes en ausencia del Jefe del Estado, se habían apresurado a dar tal tipo de interpretaciones al hecho y pusieron en tales términos el problema que al Presidente prácticamente le tocaba escoger entre el Rector Pérez y una crisis ministerial. Optó naturalmente por destituir a Pérez.

Al interior de la Universidad sucedió algo que nadie esperaba, pero que a la hora de la verdad era lógico: todas las fuerzas críticas de profesores y estudiantes de la Universidad se cerraron en torno a Luis Carlos Pérez. La declaración del Consejo Académico

de la  
much  
Univ  
"Dec  
Naci  
de C  
nar l  
en e  
10.-  
lisis  
de D  
tes,  
Univ  
cida  
liber  
doct  
tudic  
ción  
que,  
oper  
y de  
que  
prod  
zos  
se h  
part  
méd  
trab  
20.  
veni  
resp  
sonc  
nal,

de la Universidad Nacional es paradigmática de las muchas declaraciones que se hicieron en esos días en la Universidad:

"Declaración del Consejo Académico de la Universidad Nacional": "Los decanos de la Universidad Nacional de Colombia, reunidos en la tarde de hoy para examinar la situación creada a raíz de los sucesos acaecidos en el Hospital de San Juan de Dios, y Considerando:

1o.- Qué después de la más amplia información y análisis de los hechos ocurridos en el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá en la noche del 29 de los corrientes, escuchada la declaración del señor rector de la Universidad Nacional, doctor Luis Carlos Pérez, conocida la situación actual de privación arbitraria de la libertad del señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Guillermo Fergusson, así como de numerosos estudiantes de esta Universidad, comprobada la intervención injustificada y violenta de la fuerza pública la que, según el señor general Matallana, jefe del DAS, operó a solicitud del señor gobernador de Cundinamarca y debido a la cual se sucedieron gravísimos hechos que no solo perturbaron la asistencia hospitalaria, sino produjeron varios lesionados así como numerosos destrozos en las instalaciones del Centro asistencial, sin que se hubiera presentado acto alguno de violencia por parte de los directivos, profesores, médicos residentes, médicos internos, estudiantes, personal administrativo o trabajadores;

2o.- Que se llegó a tales extremos que no hubo inconveniente alguno en que un alto jefe militar faltara al respeto debido al señor rector de la Universidad, persona de las más límpidas ejecutorias en la vida nacional, que encarna la dignidad de la máxima entidad a-

cadémica del país;

3o.- Que a raíz del convenio celebrado entre las autoridades gubernamentales y la Universidad Nacional, suscrito por el señor gobernador de Cundinamarca y por el señor rector de la Universidad Nacional, esta entidad docente en ningún momento se opuso al cumplimiento del mismo sino que, por el contrario, ofreció toda su acción positiva para el feliz éxito de la solución del problema del Hospital de San Juan de Dios, con la colaboración de sus directivos, profesores, estudiantes y empleados;

4o.- Que hechos tan graves como los que aquí se denuncian solo contribuyen a perjudicar el orden universitario y el servicio de salud pública, en evidente perjuicio de las clases más necesitadas del país, por parte precisamente de quienes deberían tener como función la defensa de los derechos humanos y de los intereses vitales de la comunidad; Declaramos:

Primero.- El señor rector de la Universidad Nacional, doctor Luis Carlos Pérez, hoy más que nunca cuenta con nuestro decidido apoyo para el cumplimiento de sus elevadas tareas académicas;

Segundo.- Estimamos que debe continuar su encomiable labor al frente de la institución en la esperanza de que se restablezca el clima de serenidad gravemente violentado por las Fuerzas Armadas;

Tercero.- Exigimos que se dé inmediato cumplimiento al convenio suscrito entre las autoridades gubernamentales, representadas por el gobernador de Cundinamarca, y el señor rector de la Universidad Nacional;

Cuarto.- Pedimos la inmediata libertad del señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Guillermo Fergusson, al igual que la de todos los estudiantes y trabajadores detenidos;

Quinto.- Solicitamos la más rigurosa investigación sobre la ilegal intervención de la fuerza pública, así como sobre las lesiones personales ocasionadas a varios de los retenidos y sobre los destrozos causados en el centro hospitalario;

Sexto.- Nos declaramos a la expectativa de que se haga debida justicia, y se creen las condiciones válidas para el normal funcionamiento del Hospital de San Juan de Dios, comenzando por el retiro de las unidades armadas;

Séptimo.- En el evento de que el clima de normalidad y respeto a la Universidad no se llegare a restablecer en el término más breve posible, manifestamos nuestra voluntad de tomar decisiones correspondientes a tal situación; y

Octavo.- Hacemos un cordial llamamiento a la comunidad universitaria para que no se deje provocar por quienes solo buscan crear hechos de tal género que contribuyan a sus proclives y ocultos intereses, al mismo tiempo que pedimos a los estamentos de nuestra comunidad permanezcan vigilantes, serenos y firmes en defensa de la Universidad Nacional.

Dada en la Ciudad Universitaria a los 30 días del mes de mayo de 1975". (El Espectador, mayo 31/75).

Al interior del movimiento estudiantil se presentó inclusive en esta situación de crisis, la política minigrupista. Es bueno en estas situaciones analizar y recriminar errores pasados, pero lo más importante pa-

rece ser determinar las tareas del presente y buscar los objetivos comunes del futuro próximo, si es que el movimiento estudiantil como movimiento aspira a influir realmente en la política universitaria y nacional. Hubo asambleas interminables que se consumieron en el enjuiciamiento estéril de las vacilaciones de unos, el tremendismo de otros, la falta de claridad política de los otros y el revisionismo de los de más allá. La miopía milimétrica de algunos dirigentes hacía perder las posibilidades de colaborar en programas comunes de interés inmediato para el movimiento estudiantil mismo.

Entre tanto se cruzaban las cartas entre el Rector y el Presidente. Luis Carlos Pérez replantea el problema del Hospital y manifiesta explícitamente su voluntad de permanecer en la Rectoría. Naturalmente no ignoraba que de hecho los Ministros de Gobierno y de Educación ya habían dado por terminado el experimento.

#### Carta de Luis Carlos Pérez al Sr. Presidente:

Señor doctor  
Alfonso López Michelsen  
Presidente de la República  
Ciudad

Señor Presidente:

A propósito de la transferencia del Hospital de San Juan de Dios a la Universidad Nacional, determinación adoptada libremente después de largos debates, según el pliego que usted conoce, han surgido situaciones conflictivas que terminaron con la ocupación militar de aquel centro de salud el jueves 29 de mayo próximo pasado.

He estado buscando con el señor ministro de Educación una fórmula para superar la diferencia de posiciones, pues algunos miembros de su gabinete y el señor gobernador del departamento de Cundinamarca estiman que se ha roto el convenio, al paso que la Universidad sostiene su existencia y se moviliza para realizar los objetivos propuestos en él, aplicando al máximo sus reservas humanas y sus capacidades docentes.

No veo cómo pueda desconocerse un convenio con tan precisos fundamentos, que solo producirá beneficios a la asistencia pública, colocada en lugar prioritario de su administración. La Universidad está dispuesta a prestar el mejor servicio a los sectores populares necesitados de él, y estima que está en juego no una simple posesión de instalaciones sino el porvenir de una institución llamada a convertirse en modelo.

Tampoco puedo concebir que el convenio se condicionara a una situación contingente como era la ocupación por parte de profesores y estudiantes, que, desde otro punto de vista, son sus trabajadores permanentes. Sostengo con toda responsabilidad de mis actos que la evacuación del hospital se estaba cumpliendo pacíficamente bajo mi dirección personal en el momento en que la fuerza pública lo invadió y que un breve transcurso de tiempo habría bastado para que se desocupara por completo. También sostengo que no hubo desatención a los pacientes internos, ni mucho menos muertes producidas por actividades culposas. Si esto es así, es claro que no podía dejar de expresar mi protesta por el remate que tuvieron los acontecimientos. Otra es la versión de quienes representaron al gobierno en la discusión del acuerdo y en la firma del mismo,

sin que aparezcan claras las razones que tengan para mantenerla.

Por eso, veo absolutamente necesario dirigirme a usted para replantear los términos del problema, sus antecedentes y sus consecuencias, a fin de obtener la seguridad de que efectivamente el largo proceso de reclamaciones universitarias culminó como nos lo propusimos en el pacto cuya vigencia se niega.

Pero si usted, señor Presidente, estima que concurren motivos especiales opuestos a los que estoy sustentando, quiero dejar en sus manos la resolución definitiva del asunto, inclusive apelando a la norma constitucional que lo autoriza para remover libremente a sus agentes.

Aprovecho esta ocasión para saludarlo y suscribirme como su atento compatriota.

(Fdo.) Luis Carlos Pérez

Rector

La respuesta de López, muy alabada por la prensa (El Tiempo, Junio 6/75) vino como tenía que venir: destitución del Rector. Las razones para el sistema son evidentes dentro de su lógica interna: principio de autoridad, condenación de las vías de hecho, censura de los procesos críticos generados en la Universidad. La 'ideología' del liberalismo queda perfectamente plasmada en la:

Carta del Presidente al Rector:

"Señor doctor  
Luis Carlos Pérez  
Rector de la Universidad Nacional  
La Ciudad  
Señor rector:

Acuso recibo de su carta de junio 3, distinguida con el No. 321, que me fue entregada por el señor ministro de Educación en el día de ayer. Hubiera darle respuesta inmediatamente, pero la circunstancia de estar presidiendo una reunión sobre programación sectorial del Grupo Andino, solo me permitió conversar brevemente con el señor ministro de Educación, en términos del comunicado, que fue dado a conocer a la prensa en las horas de la noche,

Soy enemigo, por principio, del aspecto anecdótico de las cuestiones públicas, y considero que se sirve mejor al interés general concretándose a lo esencial de cada uno de los temas que reclaman periódicamente la atención colectiva.

En el caso presente, ni el gobierno nacional ni el departamental han estado en desacuerdo sobre la conveniencia de mejorar los servicios del Hospital de San Juan de Dios, de confiar su administración a la universidad y de prestar el mejor servicio posible a los sectores más necesitados. Para tales objetivos no es necesario formular alegato alguno. Los servicios del hospital venían sufriendo un deterioro notorio y el propósito del ministro de Salud, dentro del plan general, que ha cobijado a tantos otros hospitales regionales, era ponerle remedio al de La Hortúa, mejorando la calidad de los servicios.

Nuestra discrepancia, si así puede llamarse, dice relación a un tema distinto, que desborda la competencia del ministro de Salud Pública. El de saber si este gobierno, o cualquiera otro, sea cual fuere su filiación política, debe someterse a las vías de hecho y ceder ante el motín, cuando se daña una planta eléctrica, cambian un cura párroco o interfiere un día feriado, que no permite pagar los sueldos de los maestros en el día mismo en que se causan.

El concepto mismo de celebrar convenios, tratados de paz, entre los que han hecho uso de la fuerza para crear una situación y las autoridades es extraño a la noción de Estado. El Estado no funciona a golpes de paros, así sean de laudables los objetivos que se persiguen, como en este caso.

El señor decano de la Facultad de Medicina estimuló, cuando aún se proseguían conversaciones para adelantar lo que usted llama "la transferencia del hospital", su ocupación física por parte de médicos y estudiantes. Posteriormente, cuando yo estaba fuera de la capital, se recomenzó la negociación a que usted se refiere, encaminada, no a oponerse al mejoramiento de los servicios del hospital, mediante una mayor presencia universitaria, sino a adelantar ordenadamente su desocupación por quienes lo habían invadido. No concuerdan sus versiones con las del gobierno acerca de cómo se desarrolló el proceso que obligó a la fuerza pública a desalojar a los ocupantes. De sus palabras parece desprenderse que la acción de las autoridades era contraria al tratado o convenio que se estaba poniendo en ejecución. De los informes de que yo dispongo se desprende la conclusión de que, en realidad, usted estuvo animado del mejor espíritu para que vo-

luntaria y pacíficamente se retiraran los ocupantes, una vez protocolizado el ánimo constante del gobierno de verificar la transferencia, y que, si ello no ocurrió así, no fue culpa suya, ya que no dominaba la situación. Otro tanto sucedió con la carta de renuncia que usted, antes de consultar al Consejo Superior, espontáneamente ofreció al señor ministro de Educación, como consecuencia de los hechos anteriores, en calidad de contribución a solucionarlos.

Su carta invoca las disposiciones legales que permiten remover libremente a las personas designadas por el Presidente. Procedo en consecuencia, no sin agradecer sus esfuerzos por modernizar la universidad y deplorar su retiro.

No podemos confundir, así convenga a determinados intereses, dos cuestiones: una, el propósito de que la universidad se haga cargo, como recursos adecuados a sus necesidades, del Hospital de San Juan de Dios y sus anexos. Otra, la de que una disposición de carácter administrativo, de conveniencia general, como es ésta, se convierte en un episodio político, o como decían algunas de las consignas de los ocupantes, un primer paso de la revolución, el inicio de la escalada contra el sistema, por las vías de hecho.

El juramento que presté a las instituciones me obliga a defenderlas, transformándolas dentro de los carriles previstos en la Constitución y las leyes. De ningún modo, ni usted ni yo podíamos pensar que nos reservábamos el derecho de socavarlas, dándole carta de ciudadanía al concepto de que se pueden crear situaciones sociales de tal índole que obliguen a los gobiernos a dar prueba manifiesta de la debilidad de las instituciones. No. Nuestra organización republicana no es débil

sino tolerante y, en el caso de ciertos gobiernos, como el mío, libérrima, lo cual no obsta para que la propia Constitución disponga de mecanismos inspirados en la necesidad de mantener los principios de libertad que la informan. Si no ignoré que se afectaría mi popularidad cuando tuve que imponer sacrificios a sectores económicamente poderosos, otro tanto puedo decir, y para ello cuento con la experiencia de muchos años, con respecto a minorías extremistas que, con uno u otro nombre, siempre me han negado su concurso en la oposición o en el gobierno, cuando han llegado a la convicción de que no soy un instrumento a su servicio sino un reformista liberal. No es este un gobierno de relaciones públicas, en procura de simpatías, contra sus convicciones acerca de lo que es el interés público. Ante el dilema que se me plantea entre su renuncia y la de mis colaboradores, yo no miro personas ni tengo en cuenta afectos íntimos. Averiguo de qué lado están las instituciones y procedo en forma de mantenerlas.

Aprovecho esta ocasión para saludarlo y repetirme como su compatriota y amigo,

(Fdo.) Alfonso López Michelsen".

Con esto había terminado el experimento montado y programado por la demagogia de López. Las manifestaciones de esos días fueron expresión de rechazo a la política experimentalista del Gobierno, y de solidaridad con la política universitaria de Pérez y su equipo. Hubo un documento de respaldo, que habría de cobrar mayor significación al ser nombrado Rector de la Universidad Nacional el entonces Rector de la Universidad de Antioquia, Dr. Luis Eduardo Mesa Velásquez: se trata de la Declaración del Consejo Directivo de la

Universidad de Antioquia suscrita por todos sus integrantes con el Rector Mesa Velásquez a la cabeza (El Espectador, 6 de junio 1975).

La situación creada por la destitución del Dr. Luis Carlos Pérez dió al Presidente, aprestigiado ante liberales y conservadores por su 'fidelidad' al sistema, la posibilidad de tantear soluciones al problema. Sobre esto hicieron un claro planteamiento todos los decanos reunidos en Consejo Académico en carta dirigida al Presidente López:

"Señor Presidente:

El Consejo Académico de la Universidad Nacional, consciente de su responsabilidad en el actual momento que vive la Institución, y pensando en los altos destinos a que ésta, por encima de todas las transitorias situaciones de crisis, debe estar llamada, se permite someter a la consideración del Gobierno Nacional y de la comunidad universitaria las reflexiones y propuestas siguientes:

Punto de partida de nuestro análisis es el reconocimiento de la función propia de la Universidad dentro de la sociedad moderna. En efecto, nota característica de los tiempos actuales es el múltiple y complejo papel que le corresponde asumir a la Universidad dentro de la estructura del Estado, la cual a su vez se torna cada día más compleja. De la simple asociación original de maestros y alumnos, la Universidad ha pasado a ser el cerebro que ausculta la realidad, identifica los problemas que afectan a ésta, califica las posibles soluciones y, tras de definir los cambios necesarios, prefigura una nueva realidad. En el caso concreto de

nuestra Alma Mater, es precisamente la conciencia de que tal debe ser la función de la Universidad -en contraste con la de un simple politécnico, cuya función se agota en la producción de cuadros profesionales- lo que explica y justifica ese recorrido afectado por conflictos periódicos que muchos compatriotas no entienden e identifican con indisciplina y aún con subversión. Nuestra Universidad Nacional ha venido buscando su camino a través de toda la historia reciente de luchas reivindicativas, protagonizadas por sus profesores y estudiantes. A pesar de todas las vicisitudes y tropiezos, el resultado es, hasta ahora, el progresivo afianzamiento de la concepción de Universidad antes expuesta.

... No es de extrañar, entonces, el unánime respaldo que obtuvo en la comunidad universitaria el movimiento de las Facultades de Ciencias de la Salud en relación con el Hospital de San Juan de Dios, ya que lo que dicho movimiento persigue es mejorar las condiciones de investigación y docencia y así posibilitar un mejor servicio hospitalario para el pueblo colombiano. De todas formas, instituciones como la Universidad Nacional tienen una dimensión de permanencia, y es dentro de esta perspectiva como se deben superar los conflictos que la afectan. Lejos de pensar que la gestión democrática de la actual administración constituya un "fracaso", creemos que ella forma parte de un proceso ascendente e irreversible cuya culminación natural debe ser la consagración plena y definitiva de la autonomía universitaria.

Por todo lo anterior el Consejo Académico ha resuelto proponer a usted como Jefe del Estado que, con el objeto de iniciar la superación de la actual crisis, acepte refrendar la decisión que adopten los estamentos

universitarios mediante elección directa de la persona que sirva la rectoría. Dada la naturaleza de la institución, la decisión de los estamentos universitarios sobre la persona que habrá de regir los destinos de la entidad, tendrá que fundamentarse en criterios netamente académicos y debe significar el reconocimiento de valores consolidados en el quehacer universitario.

Contrariaría el carácter de la jerarquía académica de la Universidad pretender introducir en esta determinación criterios de la mecánica partidista que de manera alguna se compadecen con la función científica y crítica de nuestra casa de estudios.

Este acto vendría a constituir el reconocimiento de la plena capacidad de autogobierno de la Universidad, como lo anunció expresamente el señor Presidente en el discurso de clausura de las sesiones ordinarias del Congreso, en diciembre del año pasado: proceso que de manera necesaria, habría de desarrollarse cabalmente con la reforma constitucional sobre elección de rector y autonomía universitaria en general, con el nuevo estatuto básico, de donde deriven los Estatutos Orgánico, Docente, Estudiantil y Laboral-Administrativo.

Del señor Presidente", (Firmas de todos los decanos)  
(El Tiempo, junio 11/75).

Habiendo llegado las cosas a este punto no puede desconcertar el que también la prensa liberal se uniera a la conservadora para aplastar este tipo de planteamientos y propuestas de parte de los responsables académicos de la Universidad (El Espectador, junio 12 de 1975; El Siglo, junio 12/75, junio 13/75, junio 18 de 1975).

En la respuesta del Presidente al Consejo Académico se devela de nuevo cómo la objetividad pretendida muestra una vez más la ideología del sistema sobre la Universidad Pública como mero instrumento. La legalidad del sistema como instancia última y como criterio absoluto de legitimidad en la crítica se devela como un sofisma:

"Señor Decanos y Miembros  
del Consejo Académico de la  
Universidad:

Con toda atención he leído su carta del 10 de junio de 1975, distinguida con el N° 358, a la cual doy respuesta.

Al lado de las consideraciones generales sobre el papel de la Universidad y sus logros, me proponen ustedes, como Jefe del Estado, que, con el objeto de iniciar la superación de la actual crisis, acepte refrendar la decisión que adopten los estamentos universitarios mediante la elección directa de la persona que sirva la Rectoría".

La crisis a que ustedes se refieren, de la cual tiene plena conciencia el gobierno, dice relación a la carta que me dirigió el señor doctor, Luis Carlos Pérez acerca del conflicto de parecerse entre varios miembros del gobierno y el entonces señor rector, conflicto que me correspondió desatar en mi carta de respuesta, colocándome del lado de las instituciones, dándole la razón a mis colaboradores inmediatos.

Reviste, pues, los caracteres de una nueva instancia la propuesta que ustedes me someten, en el sentido de que yo abdique de la prerrogativa constitucio-

Acadé-  
tendi-  
sobre  
La le-  
o cri-  
devela

nal de designar el Rector de la Universidad y la trans-  
fiera a los estamentos del Claustro para convertirme en  
agente de la voluntad ajena, cumpliendo exteriormente  
mediante un decreto firmado por mí, con la atribución  
constitucional de nombrar Rector. Esto no sería superar  
la crisis sino agravarla.

10 de  
a cual

bre el  
en us-  
to de  
efren-  
sitarios  
rva la

a cual  
n a la  
Pérez  
embros  
o que  
a, co-  
le la

a ins-  
l sen-  
tucio-

... Basta recorrer, paso a paso, el desarrollo de  
los acontecimientos, para entender lo que ha ocurrido.  
Dentro de la complejidad de la lucha política entre los  
distintos grupos o "líneas" de la juventud, el nombre  
del doctor Pérez no fue recibido con el beneplácito  
con que esperábamos quienes lo habíamos designado. Los  
muros de la Universidad dan todavía testimonio de su  
impopularidad y la del 'mandato claro' en determinados  
sectores, con la salvedad de que nosotros no buscába-  
mos su aplauso como no habíamos buscado su voto.  
Pienso que, si hubiéramos designado al doctor Hernando  
Echeverri o al doctor Gilberto Vieira hubiera ocurrido  
otro tanto. No por falta de calificaciones académicas  
-que todos las tienen- y el doctor Pérez en grado "su-  
mo, como que llegó a la más alta posición dentro de  
su profesión, sino por aquello que ustedes llaman con  
razón en su carta "criterios" de la mecánica partidista".  
En este caso "mecánica partidista" distinta a la de los  
partidos tradicionales. Y expresiones de desafecto por  
el rector, a quien se tildaba de "entreguista", fueron  
las sucesivas postergaciones del proceso electoral, para  
escoger los voceros estudiantiles, hasta culminar en la  
desalentadora votación, que, con el abstencionismo,  
indicaba claramente el poca respaldo con que contaban  
en ese momento los autores de la iniciativa, que,  
ahora, someten al gobierno, en forma de un plebiscito.  
Las banderas, como ha dicho recientemente el propio

doctor Pérez, en un discurso, iban pasando de unas manos a otras, y, en un momento dado, el señor Rector optó por el enfrentamiento con el gobierno, como una forma de conservarlas. Ahí reside el quid de la cuestión. El gobierno puede nombrar un rector que profese opiniones distintas a las suyas. A quien no puede nombrar, así sea pasando por el puente del plebiscito, es a quien rompe el marco de las leyes, o se solidariza con quien lo ha hecho, aun cuando sea amigo del gobierno o del presidente.

En las circunstancias actuales, lamento no poder complacerlos, dejando en manos del Claustro la elección del Rector o sometiéndome a ternas u otros procedimientos semejantes, que no corresponden a las atribuciones presidenciales como procedimiento para la designación del Rector.

... Nuestra organización republicana les permite a ustedes profesar y divulgar las ideas que a bien tengan, según sus convicciones. Bajo este gobierno no existe, como se ha dicho hasta el cansancio, el "delito de opinión", pero si, como oposición tuve una conciencia clara del marco de referencia dentro del cual podía ejercer mi disentiimiento, no puedo, como gobierno, permitir que nadie se engañe acerca del contexto legítimo dentro del cual puede la oposición ir realizando sus conquistas. Mientras se trate de usar los instrumentos contemplados en las leyes para sustituir al sistema y al gobierno, forzosamente tendré que someterme a sus reparos y garantizarles el derecho a formularlos. No así cuando, apartándose de las reglas del juego, algunos pretenden crear hechos de fuerza o imposición, con la esperanza de convertirlos más tarde en derechos, en manos de un gobierno pusilánime. Los hechos transforman diriamente el derecho,

pero después de haberlo superado o destruído. En el caso presente, traicionaría yo mi mandato si admitiera, por cobardía o complacencia, que los hechos cumplidos me obligaron a renunciar al imperativo de ejercer la autoridad en todos los campos en la forma que la recibí el 7 de agosto, otorgada por el voto de tres millones de electores.

En el día de hoy el gobierno nacional ha decidido encargar transitoriamente de la rectoría de la universidad al señor decano de Bellas Artes, doctor Hernán Vieco, que es a la vez uno de los destinatarios de esta carta, junto con los otros decanos. Abrigo la esperanza de que la escogencia del nombre de uno de los signatarios de su comunicación será recibida con beneplácito por ustedes, como una prenda más del ánimo de conciliación que anima al gobierno, y una prueba de estima para con todos ustedes, cualesquiera que sean sus opiniones políticas.

Grato me es repetirme, amigo y compatriota,

Alfonso López Michelsen". (El Tiempo 15 de junio de 1975).

La designación del Dr. Hernán Viecco como Rector encargado y sobre toda la argumentación que la sustenta, hace explicable la acusación de cinismo con que se señaló en los círculos de la universidad el nombramiento. Parece ironía el que en el último párrafo de la carta del Presidente se pueda reemplazar el nombre del Dr. Hernán Viecco por el del doctor Guillermo Fergusson, y las razones son igualmente válidas... para haber nombrado como Rector a este último...

Esta vez el experimento no pudo ni siquiera ini-

ciarse. El Dr. Hernán Viecco fue lo suficientemente realista para no entrar en el juego de la demagogia. Partimos del supuesto de que él no fue consultado con anterioridad. Ante el nombramiento puso como condición de aceptación el constatar el respaldo efectivo y real de los estamentos universitarios. Si el presidente suponía (es de esperar que al menos esto si le era claro) que Viecco sería consecuente con los planteamientos de la carta que había firmado, se trataba de un nuevo intento de experimentación, esta vez, con contornos de comedia.

Cuando el 11 de julio el Presidente López si pudo nombrar al Rector que era, el primer Semestre de 1975 estaba terminándose. La situación era 'normal'. Con el Dr. Luis Eduardo Mesa se traía a la Universidad Nacional un antiguo Colega del Dr. Pérez en la Corte Suprema, a un hombre con la experiencia de la Rectoría de la Universidad de Antioquia y al primero que se había solidarizado con el Dr. Pérez en el momento de la crisis. La reacción de la prensa conservadora a este nombramiento fue caracterizada por D'Artagnan en El Tiempo: "Los conservadores -por intermedio de "El Colombiano", "El Siglo" y un comentarista suyo que regularmente hace uso de los canales de la televisora del Estado para protestar ante todas las medidas y decisiones del gobierno-, no demoraron en manifestar su inconformidad con el nombramiento del doctor Luis Eduardo Mesa Velásquez como rector de la Universidad Nacional. Ambos diarios, de común acuerdo con el señor Alberto Casas, salieron esta semana a decir que esa designación, en vez de mejorar las cosas, habrá de prolongar para la Universidad una etapa que nació con Luis Carlos Pérez bajo lineamientos arriesgados, pero ajenos a criterios represivos y an-

tiliberales.

Es absurdo juzgar a Luis Eduardo Mesa cuando sus labores en la Nacional, aún ni siquiera han comenzado. Pero bien, Por lo pronto se sabe que el nuevo rector tampoco contará con la bendición del partido conservador, que, calladamente aunque con éxito indudable, logró desbancar al doctor Luis Carlos Pérez de la rectoría ocho meses después de ser elegido, aprovechando una circunstancia que, de no haber influido en ella presiones políticas a alto nivel, de seguro hubiera podido superarse"... (El Tiempo, julio 20/75).

Esto nos hace concluir que ante el nuevo Rector las cosas miradas desde fuera seguirían el mismo ritmo de repetición: comienza de nuevo el ciclo de lamentaciones de la prensa conservadora y el de los elogios a su Presidente en la prensa liberal... Ojalá que el Rector Mesa Velásquez no se deje arrastrar por la opinión pública y los políticos y de pronto piense que ahora le tocó a él administrar el experimento. Que la experiencia de la Rectoría del Dr. Pérez le haya mostrado quiénes pretenden experimentar y con qué métodos lo hacen en la Universidad Colombiana.

#### Epílogo en dos Cartas:

La despedida de Luis Carlos Pérez y sus más cercanos colaboradores de la Dirección de la Universidad quedó fijada en dos cartas que se cruzaron entre los colaboradores y el Ex-rector, al dejar sus puestos. Estos dos documentos, si se prescinde de la retórica de

las circunstancias, sirven para evaluar la labor cumplida en la Universidad por sus autores: "El equipo rectoral al renunciar dice que "estamos profundamente identificados con "su concepción de la reforma contenida en su carta de los 10 puntos enunciada días antes de su posesión de la rectoría".

"Esa carta es ya un patrimonio intelectual e ideológico de toda la comunidad universitaria, bien porque esos puntos se cumplieron estrictamente, en su mayor parte, o porque quedaron como rumbos trazados o como banderas que no podrán arriarse". Además "la universidad se democratizó tanto en el sentido de un aumento caudaloso de su población y de una audaz apertura de sus servicios, como en el de creación de las condiciones para un acceso efectivo de sus diversos estamentos al gobierno universitario".

También señalan que "altos funcionarios del Estado han dicho, sorpresivamente, que ha fracasado el experimento marxista en la universidad y que el problema institucional consiste en que el rector es un simple agente político del presidente de la república y debe, en última instancia, limitarse a estar de acuerdo con la ideología y las políticas oficiales. Graves afirmaciones, en cuanto tienden más a justificar de antemano las medidas represivas que a expresar objetivamente la realidad de la policía universitaria desarrollada, a la luz pública, en los 7 meses de su mandato".

Al aceptar las renuncias el rector Pérez expresa que "decir que les agradezco es adoptar un formulismo específico de la cansada literatura oficial que no juega en nuestra posición, ni en nuestro estilo".

"Se nos entregó una universidad, la más grande y compleja de Colombia, una de las mejor calificadas de América por el crédito de sus estamentos y la inteligencia e intrepidez de sus equipos juveniles, fieles vanguardias de nuestro pueblo en el deber de libertarse de las oligarquías criollas y del imperialismo norteamericano". Y agrega: "Se nos suspende apenas habíamos quitado los escombros de una política confesional, y por eso mismo reaccionaria y excluyente, cuando iniciábamos en serio las construcciones que ustedes enumeran, todas dirigidas al implantamiento de una auténtica democracia a base de crítica implacable, respeto por la dignidad del hombre, rechazo de la mezquindad pedagógica, superación científica y agitación para que el cambio social no fuera una palabra engañosa de las banderías oportunistas, sino algo profundo, veraz, inequivocadamente sustraído a la debilidad o a la traición".

Pérez señala además que "la obra queda trunca, sus muñones al aire, sus mezclas sin fraguar, más no por ello desistiremos, pues no faltarán emplazamientos para las baterías, cuando se tiene la resolución de continuarla aún fuera de los llamados puestos de comando".

"Son muchas las tareas que nos reclaman dentro y fuera de la Universidad, porque esta no es una delimitación comarcana sino un espíritu en consonancia con las necesidades populares. El problema de la autonomía, por ejemplo, no es típicamente universitario, sino que se liga al empeño colectivo contra el trabajo alienado, la cultura sometida a patrones foráneos, en fin, la dependencia nacional en sus distintos órdenes. La autono-

mía académica y administrativa es apenas uno de los aspectos de la libertad. Y esta, para ser completa, ha de convertirse en empresa de patria en donde tributen las avanzadas de izquierda solidariamente con todas las clases, los gremios y sectores que prefieren el hambre de la lucha a la degradación proveniente de la miseria, la servidumbre política y el abatimiento moral por forzadas reverencias a jerarquías sociales y familiares que sobreviven encubriendo las fallas de unos mismos ídolos crónicamente lanzados al mercado electoral".

La incógnita de la universidad, dice Luis Carlos Pérez a sus inmediatos colaboradores, "es la incógnita del pueblo colombiano, y, en general, de los países que comprenden al tercer mundo en América Latina. La explotación nos ubica en unas mismas filas. La urgencia de enrumbar el destino histórico sobre lo que somos y no sobre lo que se nos impone, despierta ya nuestras conciencias. Alguna vez se debe dar el gran paso hacia la internacionalización de la lucha, hacia la actualización de la esperanza. No más programas individualistas, pronunciamientos ocasionales, islas de opinión que se hunden en las vastas marejadas del dinero. Si este se expande desde el poder político es porque el desentendimiento popular lo permite. Ojalá el golpe recibido se convierta en experiencia perdurable y la nueva Colombia la asimile en su propio beneficio". (El Tiempo, julio 31/75).

ENTRE

CON  
puesta  
tal ex  
confliDR. I  
con l  
se pu  
tratar  
manip  
bién  
bres,  
más e  
danda  
pueda  
colec  
ment  
una  
de e  
lisis,  
nunc  
do o  
nific  
aque  
cont  
alter  
Colo  
posib  
ha a